

Concurso de Buenas Prácticas Locales



Concurso de Buenas Prácticas Locales



Comité Interinstitucional de las Buenas Prácticas Locales





**Concurso
de Buenas Prácticas Locales**
V Edición 2013



Concurso de Buenas Prácticas Locales

V Edición 2013

Comité Interinstitucional de Buenas Prácticas Locales

Presidente

Ing. Jorge Martínez Vásquez

Secretaria Técnica

Dra. María Fernanda Maldonado

Responsable de ejecución

Dirección de Cooperación de la Asociación
de Municipalidades Ecuatorianas AME

bpl@ame.gob.ec

www.ame.gob.ec

Responsable de la publicación de esta edición

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI

daeci@seteci.gob.ec

www.cooperacioninternacional.gob.ec

Fotografía de portada: Edu León

Edición: La Caracola Editores

Diseño: graphus® 290 2760

Impresión: graphus® 322 7507

Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador

Contenido

PRESENTACIÓN 6

INTRODUCCIÓN 9

BUENAS PRÁCTICAS LOCALES (BPL) EN FOMENTO PRODUCTIVO 12

- Empresa Pública del Complejo Turístico Chachimbiro. **GAD Provincial IMBABURA** 13
- Aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compost y humus en el cantón Cuenca. **GAD Municipal CUENCA** 15
- Programa Municipal de Empleo. **GAD Municipal CUENCA** 17
- El Cascaronazo Carnavalero. **GAD Municipal MEJÍA** 19
- De la mata a la olla: comercialización directa del productor al consumidor. **GAD Municipal PELILEO** 21
- Participación y desarrollo local en Santa Ana. **GAD Parroquial SANTA ANA** 23
- Recuperación de tierras agrícolas compactadas del cantón Pedro Moncayo mediante la técnica de roturación de suelos. **GAD Municipal PEDRO MONCAYO** 25
- Catálogo productivo del cantón Mejía. **GAD Municipal MEJÍA** 27
- Estrategias que operativizan el desarrollo económico local en el GAD Municipal de Riobamba. **GAD Municipal RIOBAMBA** 28
- Modelo de gestión participativa en la elaboración de proyectos que propenden al fomento productivo en el cantón Rocafuerte. **GAD Municipal ROCAFUERTE** 29
- DATA CENTER. **GAD Municipal CUENCA** 30
- Gestión del Contact Center. **GAD Municipal CUENCA** 31

BUENAS PRÁCTICAS LOCALES (BPL) EN GESTIÓN PÚBLICA 32

- Sistema de orden ciudadano y justicia. **GAD Municipal de AMBATO** 33
- Reporte de Responsabilidad Social de ETAPA EP. **GAD Municipal CUENCA** 35
- Procesos generados a través del convenio de hermanamiento entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará y el Ayuntamiento de Leganés en Madrid, en el marco de la cooperación descentralizada. **GAD Municipal MACARÁ** 37

| | |
|--|----|
| – Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Merced, 2012-2020. GAD Parroquial LA MERCED | 39 |
| – Geodatabase provincial de Imbabura. GAD Provincial IMBABURA | 40 |
| – Responsabilidad social hacia las personas con discapacidad. GAD Municipal TOSAGUA | 42 |
| – Modelo de gestión estratégica territorial para la gobernanza solidaria parroquial y cogestión de los presupuestos participativos. GAD Parroquial TARQUI | 44 |
| – Bombódromo Comunitario Etnocultural Palenque. GAD Parroquial SANTA CATALINA DE SALINAS | 46 |
| – Modelo de gestión intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la nacionalidad Awá. GAD Municipal TULCÁN | 48 |
| – Implementación de un sistema de recuperación de cartera vencida gestionable en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Mira. GAD Municipal MIRA | 49 |
| – Sistema de Gestión Territorial e Infraestructura de Datos Espaciales del Cantón Mejía. GAD Municipal MEJÍA | 50 |
| – «Los más buscados». GAD Municipal BAÑOS | 51 |
| – Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. GAD Municipal SUCRE | 53 |
| – Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. GAD Municipal MANTA | 54 |
| – Nuevo catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. GAD Municipal MANTA | 56 |
| – Servicios y beneficios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal 31 de Agosto. GAD Municipal PUERTO LÓPEZ | 57 |
| – Certificación ISO 9001 2008 al proceso de producción de agua potable. GAD Municipal CUENCA | 58 |
| – Democratización de las decisiones dentro del desarrollo y ordenamiento territorial del cantón La Troncal. GAD Municipal LA TRONCAL | 60 |
| – Presupuesto participativo. GAD Municipal PUYANGO | 62 |
| – El Municipio junto a la comunidad. GAD Municipal YANTZAZA | 63 |

BUENAS PRÁCTICAS LOCALES (BPL) EN AMBIENTE Y SANEAMIENTO

64

| | |
|---|----|
| – Tratamiento de aguas residuales. GAD Municipal CUENCA | 65 |
| – Recuperación de ecosistemas naturales urbanos de la ciudad de Azogues. GAD Municipal AZOGUES | 67 |

| | |
|--|----|
| – Programa de gestión integral de desechos del cantón Salcedo. GAD Municipal SALCEDO | 69 |
| – Fondo Pro Cuencas: mecanismo financiero para la protección de las microcuencas hidrográficas abastecedoras de agua para el cantón Zamora. GAD Municipal ZAMORA | 71 |
| – Plan cantonal para la gestión integral de los sistemas de agua para consumo humano seguro. GAD Municipal PUCARÁ | 73 |
| – Protección física y biológica de páramos y fuentes de agua de la provincia de Imbabura. GAD Provincial IMBABURA | 75 |
| – Manejo de las cuencas hidrográficas mediante negociación y establecimiento de acuerdos, en la subcuenca del río Yanuncay. GAD Municipal CUENCA | 77 |
| – Limpieza mecánica, regeneración e inducción a la oxigenación del río Guaranda. GAD Municipal GUARANDA | 79 |
| – Agua potable. GAD Municipal PUYANGO | 81 |
| – Programa de recuperación ambiental de quebradas. Distrito Metropolitano de Quito | 83 |
| – Unidades Básicas Sanitarias. GAD Municipal CUENCA | 85 |
| – Agua para el mañana. GAD Municipal CUENCA | 87 |
| – Programa de educación ambiental rural «Agua Vida». GAD Municipal CUENCA | 89 |
| – Eficiencia energética en ladrilleras artesanales. GAD Municipal CUENCA | 91 |
| – Alianza por el cuidado del agua. GAD Parroquial SANTA ANA | 93 |
| – Gobernanza del agua y agroecología tropical en la microcuenca del río Kuchiankas, cuenca baja del río Paute. GAD Municipal SANTIAGO | 94 |
| – Inspectores honoríficos: alternativa de acción ciudadana en la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Azogues. GAD Municipal AZOGUES | 95 |
| – Jardín Botánico de Nabón: recuperación de orquídeas y especies nativas – escenario vivo de aprendizaje y turismo. GAD Municipal NABÓN | 96 |
| – Mi ciudad limpia. MARBAL, MANCOMUNIDAD DE BALZAS Y MARCABELÍ | 98 |

PRESENTACIÓN



**Las Buenas Prácticas Locales
como herramientas de Cooperación
para el Buen Vivir**



Para la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, SETECI, es un orgullo y una enorme satisfacción formar parte del equipo facilitador del V Concurso de Buenas Prácticas Locales, que es un espacio extraordinario para visibilizar y promover las mejores prácticas de gestión local de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del país. Esta edición muestra el trabajo mancomunado del Comité de Buenas Prácticas Locales, materializado en esta importante publicación, misma que constituye un valioso ejemplo de trabajo intersectorial e interinstitucional que lleva a la práctica nuestro principio rector de experimentar cada día a la «Cooperación como una forma de vida».

Durante el año 2013, SETECI consolidó un trabajo permanente y directo en los territorios con los GAD, a fin de apoyarlos en el ejercicio de la competencia descentralizada de gestión de la cooperación internacional no reembolsable, proceso que ha demostrado ser un motor que impulsa la generación de diferentes actividades mancomunadas y colaborativas entre el gobierno central y los gobiernos locales, pues tenemos un reto común, que es el de articular mejor nuestras prioridades para contribuir con los objetivos del Buen Vivir y exigir que la cooperación sea más complementaria y más eficiente.

En ese sentido, estamos implementando la «Estrategia de Redes Territoriales de Cooperación» (que en territorio se identifica con la marca «MINGA»), como una herramienta que articula la cooperación a los esfuerzos integrales de desarrollo local, inspirándose en la práctica ancestral de la minga y conjuntamente con los gremios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, AME, CONGOPE Y CONAGOPARE, formamos parte de la elaboración, aprobación y puesta en marcha del «Plan de Fortalecimiento Institucional para la gestión de la Cooperación Internacional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados».

Las Buenas Prácticas Locales son ejemplos pragmáticos de las formas de cooperación que existen en los territorios, muestran sus procesos de excelencia y no solo nos permiten contarle al mundo la enorme riqueza que el Ecuador tiene para ofrecer, sino que también ponen a disposición de las instituciones ecuatorianas las experticias técnicas alcanzadas.



Es por ello que este documento pretende ser una herramienta para la promoción del intercambio de conocimiento y cooperación al interior del país.

De nuestra experiencia institucional, el *Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana para la cooperación sur sur* ha sido, y sigue siendo, un instrumento operativo para promover las experticias ecuatorianas de cara al posicionamiento internacional de políticas públicas eficaces, eficientes y socialmente equitativas.

Esperamos que esta publicación sirva también como una línea de base para la futura edición del *Catálogo de Asistencia Técnica de los GAD ecuatorianos* impulsando la internacionalización del territorio, estrategia que formará parte del nuevo enfoque de gestión de cooperación nacional que prevé el posicionamiento del Ecuador, no solo como receptor de cooperación, sino como promotor y exportador de cooperación hacia el mundo.

Nuestro anhelo es que este documento contribuya decididamente al desarrollo de nuestros territorios, a la cooperación interna y al cambio de modelo de pensamiento del ciudadano sobre cooperación, que exige que nos veamos a nosotros mismos como «cooperantes» en un objetivo compartido en nuestra región latinoamericana, tal como lo hacemos a diario en nuestros hogares, barrios, comunas, parroquias, cantones y provincias.

Un fraterno abrazo,

Gabriela Rosero

Secretaria Técnica de Cooperación Internacional



INTRODUCCIÓN



Concurso de Buenas Prácticas Locales

Hace diez años aproximadamente, se mantuvo una reunión entre algunas instituciones interesadas en promover los éxitos de la gestión local, con el objetivo de construir un mecanismo de identificación y promoción de buenas prácticas. Así nació la Primera Edición del concurso de las «Mejores Prácticas Seccionales - MPS», que se desarrollaría de manera bianual y con proyección a destacarse como un reconocimiento de la gestión pública subnacional.

Desde la III Edición, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME, asumió tanto la Secretaría Técnica como la Presidencia del Concurso, desde donde se ha puesto todo el esfuerzo para institucionalizarlo y proyectarlo no solamente como un proceso de reconocimiento sino como una herramienta de intercambio de buenas prácticas plenamente construida, promoviendo así la cooperación como un mecanismo eficiente de aprendizaje.

Las MPS evolucionaron a «Buenas Prácticas Locales - BPL», de acuerdo al nuevo modelo de Estado que demanda una gestión descentralizada y eficiente de los gobiernos autónomos, y que responde a las demandas de la nueva gestión local hacia el Buen Vivir, dando un evidente salto cualitativo.

Desde 2003 contamos con un banco de buenas prácticas, que contempla 58 prácticas municipales, 10 prácticas provinciales y ocho prácticas parroquiales, las mismas que fueron premiadas en las cuatro ediciones anteriores. En la V Edición sumamos 19 prácticas: 15 municipales, tres provinciales y una parroquial.

La ejecución de la V Edición de las Buenas Prácticas Locales, con este nuevo enfoque, motivó aún más el interés de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para sumarse a una participación activa en la promoción de sus buenas prácticas en las diferentes áreas de acción que demanda la gestión local, en función de dar cabal cumplimiento a lo establecido en nuestra Carta Magna, que marca claramente las competencias a ser asumidas y ejecutadas de forma descentralizada.

El resultado de esta participación refleja el compromiso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en avanzar hacia la consolidación de modelos de gestión territorial más participativos e incluyentes; refleja la consolidación de la gobernanza local y la progresividad de la descentralización que ha permitido a los GAD fortalecer su autonomía y sus capacidades institucionales para enfrentar sus competencias.

La ejecución de esta V Edición del Concurso de las Buenas Prácticas Locales constituyó un desafío importante para fortalecer un proceso de cambio de la gestión del conocimiento a través del «aprender viendo y haciendo entre pares», para lo cual actores diversos hemos articulado procesos de cambios paradigmáticos, a través del desarrollo de prácticas locales novedosas, eficientes y transparentes, que den respuesta a una sociedad dinámica que requiere nuevos aprendizajes.

Es indispensable realizar una publicación que documente estas experiencias para ponerlas a disposición de otros gobiernos, nacionales e internacionales, que requieran este intercambio de experiencias solidarias como formas de cooperación horizontal para superar las actuales disparidades existentes.

Es grato poner a disposición esta sistematización que servirá como instrumento para promocionar las Buenas Prácticas y que se constituirá en un mecanismo de generación de aprendizaje y gestión de conocimiento para el fortalecimiento institucional en el marco del proceso de descentralización del Estado.

Ing. Jorge Martínez Vásquez

Presidente del Comité Interinstitucional de las Buenas Prácticas Locales





BUENAS PRÁCTICAS LOCALES (BPL) en Fomento Productivo



Parroquia Tumbabiro
IMBABURA



Empresa Pública del Complejo Turístico Chachimbiro

El balneario de Chachimbiro, situado en la parroquia Tumbabiro, del cantón Urcuquí, de la provincia de Imbabura, ha sido tradicionalmente un destino turístico por sus aguas termales, su clima templado y la belleza de sus paisajes. El 15 de febrero de 2011, mediante Ordenanza, se crea la Empresa Pública del Complejo Turístico Chachimbiro, con el objetivo de administrar las instalaciones que hasta entonces habían estado en manos de la Fundación Cordillera.

Desde entonces, la Empresa Pública toma a su cargo la administración del Complejo Santaagua, que brinda los servicios de balneario de aguas termales medicinales, hospedaje, restaurante y servicios de *catering*.

Hoy en día, la Empresa Pública del Complejo Turístico Chachimbiro genera 65 fuentes de empleo de forma directa, para personas que en un 87% son originarias del sector. Esto convierte al balneario en un dinamizador de la economía local, que inyecta anualmente \$350 mil y mejora las condiciones de vida de la población local. Además, gracias a la

gran acogida que tiene el complejo por parte de turistas nacionales y extranjeros, se han generado a su alrededor 15 negocios enfocados a este público, lo que permite el sustento de al menos otras 60 familias del sector.

También, mediante el proyecto «Diversificación autosustentable de la producción agropecuaria familiar de las comunidades de la parroquia Tumbabiro, cantón Urcuquí», la empresa garantiza la adquisición de gran parte de la producción; involucrando a 108 familias del sector.

A partir de su conversión en empresa pública, el Complejo Turístico Chachimbiro ha mantenido un crecimiento anual del 13,14%, pasando de 173 000 visitantes en 2011 a 195 732 personas en 2012. Esto ha permitido que la empresa se vuelva autosustentable y, al ser parte del GAD Provincial, que todas las utilidades se destinen al mejoramiento de la infraestructura, a la promoción del destino turístico a escala nacional e internacional, y al mantenimiento de las condiciones ambientales del entorno.



También se han cumplido objetivos sociales, sobre todo al generar procesos de desarrollo local, gestionando alianzas con otros proyectos en la zona e impulsando nuevos emprendimientos, para de esta manera propiciar una mejora en las condiciones de vida de la población del entorno.

La experiencia de la Empresa Pública del Complejo Turístico Chachimbiro como administradora exitosa de un local que preste tan diversos servicios en la rama del turismo se considera una innovación del GAD Provincial de Imbabura; por ello se ha recibido visitas de diferentes organizaciones que



14

solicitan información de la administración del Complejo, entre las cuales se puede mencionar: Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños de Agua Santa, Comuneros de Papallacta, Balneario de Nangulbi de Íntag, Universidad de Santa Elena, GAD Provincial de Carchi.

Por su calidad, originalidad y replicabilidad, esta iniciativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura recibió el Primer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Fomento Productivo.



Cantón Cuenca
AZUAY



Aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compost y humus en el cantón Cuenca

Hasta el año 2009, el material orgánico vegetal de desecho que se generaba por los seis mercados municipales de Cuenca no se separaba del resto de residuos, por lo que iba a parar al relleno sanitario. Esto presentaba un doble problema: por un lado, se generaba mayor cantidad de desperdicios, que además producía un alto porcentaje de lixiviados, altamente contaminantes, y se acortaba la vida útil del relleno; por otro, se desaprovechaba un recurso, los desechos vegetales, que podían generar beneficios para la ciudad.

Mientras tanto, la unidad de áreas verdes de la ciudad de Cuenca gastaba grandes cantidades de dinero en fertilizantes y abonos para el mejoramiento de los espacios públicos. Los desechos de podas y cortes del gramado se depositaban en escombreras. Los campesinos de Santa Ana, por su parte, para enriquecer el suelo utilizaban estiércol de diferentes especies animales, que no tenía ningún tratamiento y generaba graves problemas de insalubridad.

Para solucionar este entramado de situaciones, la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca adoptó la práctica de separar el material orgánico de los mercados y los restos vegetales productos del cuidado de los espacios verdes, y utilizarlo como materia prima para la producción de compost y humus, que luego podrían usarse como abono tanto en las áreas verdes de la ciudad como en el sector de Santa Ana; e incluso aprovechar el excedente para venderlo.

Con esta práctica se consigue reducir la cantidad de desechos que se depositan en el relleno sanitario; aprovechar los residuos para la producción de compost y humus; disminuir el uso de fertilizantes químicos y estiércol; y aportar al mejoramiento de los ingresos de los agricultores de Santa Ana, mediante la comercialización de compost y humus, y el ahorro en la compra de fertilizantes para sus terrenos.

Al ver todas las posibilidades que presentaba el proyecto, se buscó ejecutarlo



mediante la implementación de distintos procesos técnicos que van desde la trituración de los restos vegetales, la creación del compost mediante un procedimiento técnico, la producción de humus mediante lombricultura, y el terminado del producto empleando procesos de secado, tamizado, triturado, empacado y almacenamiento.

Desde la implementación del sistema, se ha logrado aumentar constantemente la producción de compost y humus, pasando de 1 479 986 kg en 2009, a 2 673 947 kg en 2011. El 39% del material recolectado en los mercados es entregado a la comunidad de Santa Ana, donde se produce el compost y se mejora su calidad de vida al ahorrar el dinero destinado a fertilizantes y al vender el excedente de compost. El 70% del compost y

humus producido es utilizado para el mantenimiento de las áreas verdes a cargo del Municipio.

El problema del manejo de los desechos vegetales sólidos es común en la mayoría de las ciudades del Ecuador, por lo que su aprovechamiento en la producción de humus y compost permitiría un ahorro significativo para las urbes. Además, el manejo comunitario es una buena opción para integrar a la ciudadanía en el tratamiento de desechos.

Esta iniciativa de aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de compost y humus en el cantón Cuenca, llevada adelante por la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, ganó el Primer Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Fomento Productivo.





Cantón Cuenca
AZUAY



Programa Municipal de Empleo

El problema del desempleo es una de las preocupaciones más importantes de los ciudadanos. Anteriormente, solo existían agencias de colocación privadas, que hacían de esta circunstancia su negocio, y que por su servicio cobraban altos valores. Luego de que la nueva legislación limitara y reglamentara sus atribuciones, se creó una expectativa sobre qué se podría hacer acerca de este problema.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Cuenca decidió abordar este asunto e inició en el año 2010 el Programa Municipal de Empleo, con el ánimo de coordinar esfuerzos con la Red Socio Empleo, emprendida por el Ministerio de Relaciones Laborales. Para llevar a buen término este objetivo, se diseñó un plan estratégico, que estableció las líneas de acción para identificar a los beneficiarios potenciales y delinear las acciones concretas del Programa. Se decidió centrar la atención en cuatro grupos fundamentales: personas según su perfil ocupacional, estudiantes universitarios, profesionales jóvenes y adultos, y emprendedores.

Fruto de este plan, y en coordinación con la Red Socio Empleo, se creó la Agencia Cuenca, cuya misión es brindar a los ciudadanos del cantón la oportunidad de conseguir empleo de acuerdo a sus competencias y habilidades, mediante la articulación con los distintos actores ofertantes de empleo; fortaleciendo sus perfiles profesionales y ocupacionales a través de una formación educativa, en función de las necesidades del mercado laboral.

El servicio de colocación es el eje central del programa; sin embargo, se han creado otras estrategias para lograr un vínculo de confianza entre los usuarios y el Programa.

Estos servicios adicionales son: atención médica primaria, atención en trabajo social, capacitación y asesoría en temas laborales. Todo esto, sin costo para el usuario y en las mejores condiciones, gracias a alianzas estratégicas con distintos actores, entre los que se destacan instituciones académicas acreditadas para realizar las capacitaciones.





18

Los resultados del Programa Municipal de Empleo de Cuenca están a la vista, pues se ha logrado un total de 16 000 inscripciones, de las cuales ya se ha colocado a 12 000 trabajadores. Además, se ha capacitado a 1760 personas, se ha brindado 1438 atenciones médicas, 4800 asesorías legales y 2574 atenciones de trabajo social.

La experiencia del Programa Municipal de Empleo de Cuenca demuestra la importancia de la coordinación con otros esfuerzos similares que persiguen el mismo objetivo. La relación con la Red

Socio Empleo ha sido muy productiva, y se ha logrado articular una solución para una mayor cantidad de beneficiarios, optimizando al mismo tiempo los recursos.

También cabe destacar la experiencia de la generación de servicios complementarios, que atraen a los usuarios y les brindan seguridad y confianza.

El Programa Municipal de Empleo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca ganó el Segundo Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Fomento Productivo.



Cantón Mejía
PICHINCHA



El Cascaronazo Carnavaleiro

Tradicionalmente, en el cantón Mejía se ha jugado el carnaval con «cascarones», que se elaboraban con cera en moldes hechos a partir de vegetales de la zona, sobre todo con papas que se vaciaban para verter sobre ellas la parafina. El resultado eran bolas huecas que se rellenaban de líquidos como agua perfumada o colonia.

Con el tiempo, esta bella tradición fue suplantada por el juego con agua y otros productos, costumbre traída de las grandes ciudades.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Mejía está en proceso de recuperar esta fiesta popular a través del Cascaronazo Carnavaleiro, que integra el juego tradicional con otras manifestaciones de cultura popular, donde se funde lo ancestral con el rito católico, en una simbiosis que es el reflejo más fiel de nuestra cultura mestiza.

Los objetivos del rescate de esta tradicional celebración son, fundamentalmente, fomentar el rescate de las tradiciones del cantón, para reforzar el sentido de identidad de la población; concienciar a los habitantes de la localidad y a los

visitantes sobre el uso responsable de los recursos naturales y el respeto al medioambiente; fomentar el turismo para situar al cantón Mejía como un destino ideal; y dinamizar la economía local al atraer visitantes que consuman los productos tradicionales de la zona.

El Cascaronazo Carnavaleiro se ha celebrado con éxito desde 2007, y cada año ha atraído un mayor número de visitantes, pero sobre todo ha permitido a los pobladores reconocerse en sus costumbres y, de esta forma, crear una conciencia de pertenencia al cantón. La fiesta dura cuatro días y combina actividades religiosas, ancestrales y de cultura popular. Su culminación es el desfile en los días de Carnaval, en el que participan juntos la ciudadanía y la mayor parte de las instituciones educativas, culturales y asociativas del cantón.

Se ha logrado incentivar el uso de cascarones y reemplazar el juego con agua, para no desperdiciar este recurso natural, y además se ha eliminado el uso de espuma de carnaval, que, al estar envasada en forma de aerosol, perjudica al ambiente.



El número de visitantes se incrementa durante los días de Carnaval, y eso permite que la actividad económica aumente, lo que redundará en beneficio de la población de la zona.

El proceso de organización de la fiesta se sostiene en actividades educativas,

de sensibilización y concienciación ciudadana, que han sido el pilar fundamental de este proyecto. Además, se ha realizado una puesta en valor turístico de las fiestas tradicionales, a través de una estrategia de trabajo efectiva coordinada con el Ministerio de Turismo.



El Cascaronazo es un evento cultural típico de la cultura mestiza que cada año gana notoriedad y popularidad, por su peculiaridad de combinar el juego de los cascarones con otras manifestaciones como comparsas, coplas, desfiles y la variada gastronomía del cantón Mejía. Actualmente, cuando en varios lugares del país se desperdician ingentes cantidades de agua, el Cascaronazo es una

alternativa válida, tradicional y ecológica que puede replicarse a lo largo del Ecuador.

El Cascaronazo Carnavaleño, organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, ganó el Tercer Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Fomento Productivo.



Cantón Pelileo
TUNGURAHUA



De la mata a la olla: comercialización directa del productor al consumidor

En el cantón Pelileo se han encontrado campesinos que tienen graves problemas en la comercialización de sus productos, lo que se debe fundamentalmente a la desorganización y al individualismo; esto los hace víctimas fáciles de los intermediarios, quienes imponen precios sin que ellos se sientan capaces de pedir un ingreso mayor, más justo. Además, entre los pequeños productores se han extendido malas prácticas agrícolas, sobre todo por el uso excesivo de productos químicos.

Estos problemas se han dado especialmente en las parroquias Salasaca, El Rosario, Chiquicha, García Moreno, Bolívar, Huambaló y parte de Pelileo, donde se determinó que se debía intervenir para favorecer no solo a los agricultores, sino también a los consumidores de los productos libres de químicos que se propendía a producir.

En la intervención, lo primero que se buscó fue organizar los predios de los pequeños agricultores en unidades productivas, establecer cultivos determinados y manejarlos de manera técnica.

Inmediatamente se establecieron programas de capacitación, asistencia técnica y comercialización que permitieron alcanzar niveles óptimos de producción a bajo costo, empleando prácticas culturales orgánicas y recursos del medio, que dan como resultado vegetales limpios de químicos, ecológicos y saludables. Todo esto ha permitido tener un producto atractivo para ser comercializado a nivel local y nacional.

Para todas estas actividades se ha preferido la mano de obra local, dando prioridad a las mujeres y jóvenes jefes de hogar, responsables del sustento familiar. La comercialización se ha realizado de forma asociativa, evitando los abusos de los intermediarios.

Como resultado de esta iniciativa, los ingresos familiares de los participantes se incrementaron en un 30%, según los estudios de caso que se han implementado. Los excedentes de producción, después de cubrir las necesidades de las familias campesinas, empezaron a venderse directamente al sol, para luego





pasar a carpas de cuatro metros cuadrados y finalmente conseguir ubicarse en la plaza 12 de Noviembre de Pelileo, en instalaciones adecuadas, con mesas para exhibir los productos, entre los que se cuentan coliflor, culantro, quinua, rábano, chocho, choclo, arveja, haba, fréjol, papa, brócoli, cebolla paiteña, remolacha, cebolla blanca, col, acelga, apio, lechuga, zanahoria, zambo, tomate árbol, tomate de riñón, zapallo, nabo, harinas (haba, maíz, arveja), cuy faenado, gallina criolla, conejo, etc. Los vendedores se encuentran uniformados y entregan los productos en envases adecuados, que además presentan una certificación que los acredita como orgánicos.

El éxito del proyecto ha permitido desarrollar programas de agroturismo. Las parcelas de los agricultores del cantón Pelileo son escenarios demostrativos prácticos para quienes visitan las granjas. Ahí se comparten experiencias entre productores, se fortalecen conocimientos para ponerlos en práctica en sus propios terrenos.

Así, el proyecto «De la mata a la olla», organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pelileo ganó el Tercer Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Fomento Productivo.



Santa Ana
Cantón Cuenca
AZUAY



Participación y desarrollo local en Santa Ana

Por lo general, la participación de las comunidades en la toma de decisiones sobre el desarrollo local se veía limitada y se centraba en los dirigentes, que coordinaban con las autoridades las posibilidades de inversión. De tal modo, los problemas de las bases muchas veces quedaban pospuestos, y la comunidad se convertía en un espectador pasivo. La inversión se destinaba mayormente a obras de infraestructura y la participación colectiva se limitaba a recibir la información sobre el desarrollo que se podía conseguir mediante dichas obras.

De ahí que el GAD Parroquial de Santa Ana, en el cantón Cuenca, haya decidido reformular los esquemas de participación local en busca del empoderamiento de las comunidades. Para esto fue necesaria la coordinación directa con las bases a través de los Comités de Desarrollo Comunitario, con el objetivo de implementar la política del presupuesto participativo comunitario.

El presupuesto participativo comunitario busca ser un medio para que las comunidades se comprometan a trabajar en

iniciativas que impacten directamente en las necesidades que ellos sienten como más apremiantes, al mismo tiempo que mejora la distribución, volviéndola más equitativa.

En el caso de Santa Ana, la identificación de las necesidades de la comunidad abrió un amplio espacio para la intervención que propenda al desarrollo de proyectos agrícolas y pecuarios a nivel familiar, sobre todo en la creación de huertos familiares y la crianza de cuyes. Mientras que el GAD Parroquial brindó asesoría, capacitación, asistencia técnica y proveyó el capital inicial para la compra de insumos y materiales, las familias beneficiadas aportaron su trabajo, que fue monitoreado y evaluado de acuerdo al avance de los proyectos.

Lo que al principio fue una propuesta del GAD Parroquial, ahora se ha convertido en un trabajo conjunto, coordinado con la comunidad, que se ha empoderado y siente como propios los proyectos de desarrollo. Aunque existe una continua participación y apoyo técnico por parte del Gobierno de Santa Ana y el Ministerio de Agricultura



—a través de talleres de capacitación, visitas de intercambio de experiencias y acompañamiento en la producción y comercialización—, no hay una dependencia directa, lo que ha permitido que se formen nuevos grupos asociativos que reconocen oportunidades nuevas y las aprovechan con el apoyo de las entidades públicas.

Hasta este momento, 13 comunidades se han beneficiado de la práctica, con un total de 287 productores y productoras involucrados. Se han realizado 15 ferias locales. Se ha creado la Unión de Productores Comunitarios de Santa Ana, que ha permitido la comercialización de los excedentes de producción. Todo esto ha impulsado la economía

local y ha generado nuevas actividades productivas y de comercialización.

Esta experiencia ha demostrado que es posible la participación directa de la comunidad en la toma de decisiones, mediante la creación de presupuestos participativos. Estas iniciativas impactan directamente en las familias, lo que favorece el compromiso y la participación de los grupos vulnerables, especialmente las mujeres.

Participación y desarrollo local en Santa Ana, propuesta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Ana, mereció una mención en el Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Fomento Productivo.



Cantón Pedro Moncayo
PICHINCHA

Recuperación de tierras agrícolas compactadas del cantón Pedro Moncayo mediante la técnica de roturación de suelos

A causa de la erosión y las malas prácticas agrícolas —especialmente el uso excesivo de maquinaria pesada—, el suelo de las parroquias Tabacundo, Tupigachi, la parte baja de La Esperanza (Cubinche) y Tocachi (Pambahuasi, Moronga) se ha compactado, llegando incluso a presentarse cangagua en la superficie. Sobre estas tierras, el cultivo se ha vuelto difícil y la productividad ha disminuido drásticamente. Se calcula que

aproximadamente existen 9641,15 hectáreas (ha) improductivas a nivel cantonal, que corresponden al 42% de las tierras destinadas a la producción agropecuaria. A pesar de que corregir la compactación suele ser un proceso difícil y costoso, ya ha habido experiencias exitosas entre grandes productores, quienes mediante el proceso de roturación, han mitigado los efectos y recuperado sus terrenos. Estos procesos se han llevado a cabo



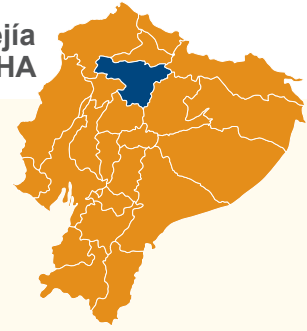
de manera privada y con fines de lucro. Ante este problema, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Pedro Moncayo ha decidido intervenir para roturar los suelos agrícolas afectados por la compactación que pertenecen a pequeños agricultores, mediante la utilización de la técnica del subsolado, a fin de mejorar sus condiciones de vida y aumentar la productividad. Los beneficiarios directos, de acuerdo al censo Agro-Productivo 2012, son alrededor de 2813 pequeños productores de las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo: Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi y Malchingui.

Los trabajos ya se han emprendido, mediante una coordinación directa con las comunidades, y luego de los estudios técnicos requeridos.

Para realizar la labor, se utiliza maquinaria apropiada (por el momento un tractor Caterpillar, propiedad del Municipio, y pronto otro tipo Bulldozer, marca Komatsu), en coordinación con el Gobierno de Pichincha y el Ministerio de Agricultura.

Con esta práctica se espera colaborar en el progreso del cantón y disminuir las diferencias de productividad entre los pequeños y los grandes propietarios.



Cantón Mejía
PICHINCHA

Catálogo productivo del cantón Mejía

El cantón Mejía, ubicado en la más importante vía de ingreso a Quito por el sur, se caracteriza por la gran variedad de actividades productivas que se realizan en su territorio. Sin embargo, en el imaginario de los ciudadanos, es principalmente la actividad agropecuaria la que se destaca en el cantón. Los demás emprendimientos son poco conocidos, a pesar de que generan gran dinamismo productivo y económico.

Uno de los grandes inconvenientes para fomentar la relación entre productores y consumidores era la dificultad que tenían los segundos en ubicar a los primeros. Este problema impulsó al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a emprender la realización del *Catálogo Productivo*.

En este volumen se recogen las distintas actividades del cantón, realizadas por pequeños emprendedores y asociaciones productivas, no solo en el ámbito agropecuario sino también en áreas tan diversas como Alimentos elaborados, Artesanías y manualidades, Manufactura, Sabores y nutrición, y Servicios.

Los beneficiarios directos del *Catálogo* fueron las 276 iniciativas productivas que recoge el volumen, entre las que se destacan 36 asociaciones y dos pre-asociaciones de tipo agrícola, artesanales, de servicios, productoras de alimentos, entre otras. Todos ellos, sin que se les generara ningún gasto, pues los costos

de la publicación fueron asumidos por el GAD Municipal de Mejía.

Es importante destacar que el *Catálogo* es un instrumento que busca volverse incluyente, por lo que se ha dado espacio a grupos generalmente marginados de la producción como las mujeres, los jóvenes, los discapacitados o las personas de la tercera edad, que cuentan con un merecido lugar en la publicación.

Los resultados ya empiezan a aparecer y, según entrevistas, al menos un 25% de los participantes en el catálogo declaran que sus ventas se han incrementado en alrededor de 5% desde que aparecieron en el volumen. Asimismo, la prensa ya recogió la iniciativa, lo que ha permitido que un gran número de personas se entere de la capacidad productiva del cantón.





Estrategias que operativizan el desarrollo económico local en el GAD Municipal de Riobamba

El cantón Riobamba está formado por un área rural y otra urbana, cuya población también está diferenciada: en el sector rural es fundamentalmente indígena, mientras que en el urbano es preponderantemente mestiza. Por las condiciones de pobreza que experimentan, numerosos campesinos suelen emigrar hacia la ciudad, situándose en los cinturones de miseria que la rodean.

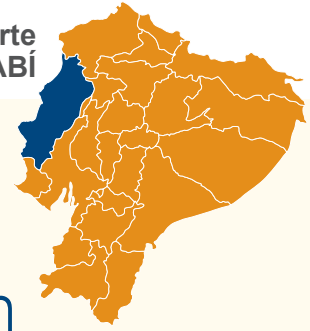
En cuanto a la economía, también está estratificada, de manera que en el campo predominan las actividades primarias, de subsistencia, centradas en la agricultura y la ganadería. Mientras que en la ciudad, las actividades secundarias se han visto retardadas en su crecimiento por lo incipiente de la industria, sobre todo debido al alto costo de la mano de obra y al ingreso de artículos importados. Así las cosas, la actividad

preponderante del área urbana de Riobamba es terciaria, centrada en el comercio, los servicios administrativos y un rudimentario sector turístico.

Ante esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Riobamba ha tomado la determinación de intervenir mediante un Plan de Desarrollo Cantonal que coloque a la ciudad como eje de la economía en la zona centro del país. Para realizarlo, se parte de los siguientes ejes: creación de un espacio de reflexión y concertación entre los actores privados y públicos; fortalecimiento del talento local y la asociatividad en el desarrollo de nuevos emprendimientos; fomento al espíritu emprendedor y la innovación empresarial; y promoción de emprendimientos de grupos de atención prioritaria.

Para implementar estos ejes, se ha creado la Corporación Regional Económica Empresarial de Riobamba (CREER), para la promoción del desarrollo socioeconómico del cantón. A través de esta institución se han organizado hasta el momento seis Concursos de Emprendimientos, que han premiado ya a decenas de pequeños empresarios. También se han efectuado seis Encuentros de Economía Local, y 37 Grupos Solidarios para el Emprendimiento, con 486 socios.



Cantón Rocafuerte
MANABÍ

Modelo de gestión participativa en la elaboración de proyectos que propenden al fomento productivo en el cantón Rocafuerte

A pesar de sus grandes ventajas comparativas —pues está dentro del área de influencia del río Portoviejo y sus afluentes, en cuyas zonas altas el suelo se presta para la producción agrícola y pecuaria—, el cantón Rocafuerte no ha podido desarrollar proyectos que saquen de la pobreza a su población, en su mayoría rural. Según el Censo nacional 2010, Rocafuerte tiene 33 469 habitantes, de los cuales 24 265 viven en el campo. Dentro del área rural, la pobreza extrema alcanza a un 57,9% de sus habitantes.

Los sectores productivos del cantón no habían recibido el apoyo de las instituciones públicas competentes en el campo del fomento productivo. Asimismo, entidades asociativas privadas como el Centro Agrícola Cantonal, Juntas de Riego, Cámaras de la Producción, entre otras, no han logrado el fortalecimiento organizativo que debiera ser su objetivo primordial.

Ante esta realidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Rocafuerte decidió crear la Dirección de Desarrollo Productivo y Servicios Comunes, cuya misión es apoyar el desarrollo de proyectos productivos dentro de las comunidades campesinas, de manera participativa y coordinada con instituciones.

Gracias a esta iniciativa, se ha logrado implementar dos proyectos que atienden las necesidades del cantón. En la zona alta, en la comunidad La Seca, se ha puesto en marcha una granja de producción avícola; mientras que en la zona baja, en la comunidad de Resbalón, se ha implementado un taller de confección de prendas de vestir. Ambas industrias han nacido de la consulta con los actores comunitarios, que dieron a conocer sus necesidades y potencialidades.

Como resultado de la implementación de estos proyectos, se ha logrado el empoderamiento de al menos 80 familias, lo que ha creado más de 80 plazas de trabajo para mujeres. Con esto se ha alcanzado un incremento del 25% de los ingresos de las familias involucradas. La infraestructura está establecida en un 100%, al igual que la maquinaria y los insumos necesarios.





Cantón Cuenca
AZUAY

Data Center

Un data center es un local con las necesarias especificaciones y seguridades para guardar datos informáticos valiosos. No es un cuarto de equipos, pues en estos no existen los sistemas de seguridad tanto físicos como lógicos que resguardan la información, lo que la vuelve susceptible de manipulación o pérdida de datos. Estos riesgos conllevan ingentes gastos para las organizaciones, que deben perder valiosos recursos para solventar estos inconvenientes, desatendiendo su negocio en sí mismo.



Hoy en día el manejo de datos representa un campo muy vasto y de constante actualización. Las organizaciones deben proveer los recursos necesarios para mantenerse al día en este campo, que cambia constantemente. Por tanto, se necesita un

departamento específico dedicado a esta labor, o la contratación de empresas especializadas externas, con las dificultades y egresos económicos que esto representa.

Ante tal necesidad, cada vez más extendida, ETAPA ha creado en Cuenca el Data Center, con múltiples servicios de almacenamiento adecuado de datos, tanto en servidores físicos como en la «nube» virtual. Todo, bajo estrictas reglas de seguridad y en una sola infraestructura. Esto disminuye drásticamente los gastos que las industrias deben destinar al rubro, pues pueden disponer de una infraestructura y unos recursos de punta sin incurrir en la inversión de crear una.

El Data Center de ETAPA cuenta con un edificio TIER 3, es decir que tiene servidores con capacidad de redundancia, lo que garantiza la seguridad de los datos. En él se manejan estándares internacionales para proteger la información, tanto física como lógica, de todas las organizaciones que contraten su servicio.

En este momento, el Data Center ya cuenta con múltiples empresas medianas y grandes, entre ellas varias de las más importantes de Cuenca, que han requerido su servicio pues han comprendido que hoy en día la tecnología es la base del desarrollo de las organizaciones.



Cantón Cuenca
AZUAY



Gestión del Contact Center

ETAPA, la proveedora pública de servicios telefónicos, de agua potable y alcantarillado del austro ecuatoriano, mantenía hasta junio de 2011 un call center para atención a los servicios de guía telefónica, información y atención de reclamos de sus clientes.

Sin embargo, los tiempos de espera eran demasiado largos, la plataforma no era confiable y tenía caídas constantes del servicio, y no se había integrado nuevas tecnologías.

Ante dichas circunstancias, la empresa pública decidió implementar un nuevo modelo de atención remota, y de ahí nació el Contact Center de ETAPA. Esta nueva tecnología ha permitido no solo acortar los tiempos de espera, sino que ha incorporado nuevas formas de comunicación como fax, correo electrónico, mensajes telefónicos, entre otros.

Además, el servicio no se limita a recoger los requerimientos de los abonados, sino que también ha logrado mejorar la atención a los ciudadanos con herramientas de comunicación modernas, brindar soporte telefónico, accesibilidad remota, realizar ventas y campañas informativas.

De esta forma, no solo se ha mejorado el servicio, sino que se ha cambiado el paradigma, centrando el servicio de la empresa pública en la población, tanto en sectores urbanos como rurales, permitiendo el desarrollo.

Ahora, los abonados sienten que existe una mayor cercanía con ETAPA, lo que permite captar expectativas y demostrar que la opinión del cliente es importante.

La nueva herramienta ha permitido disminuir el tiempo de espera en la línea promedio de 40 a 7 segundos. El flujo de llamadas ha ascendido de 300 000 mensuales hasta antes de implementar el Contact Center, a 700 000 luego de que el servicio fuera instalado.

31

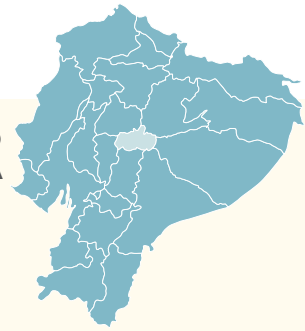




BUENAS PRÁCTICAS LOCALES (BPL) en Gestión Pública



Ambato
TUNGURAHUA



Sistema de orden ciudadano y justicia

En la ciudad de Ambato, además de los problemas comunes —crecimiento rápido y desordenado, comercio informal, pobreza, proliferación de viviendas sin planificación, congestión, contaminación—, se sumaban problemas administrativos estructurales, que tenían que ver con gestión ineficiente y focos de corrupción. La ciudadanía se había acostumbrado a este sistema, que se manifestaba en el incumplimiento de las normas de construcción; abuso en iniciativas públicas y privadas en el comercio y actividades conexas; abusos en el tránsito, sobre todo de automovilistas...

Estos problemas eran especialmente acuciantes en su relación con las funciones de control y sanción, que habían llegado a la saturación de un modelo que se tornaba obsoleto. Las Comisarías Municipales se habían vuelto un foco de corrupción, que era promovida por la propia naturaleza de los organismos, que carecían de planificación y mezclaban en un mismo cuerpo el control y la sanción.

Apoyándose en la legislación vigente, que dota de autonomía a los Gobiernos

Autónomos Descentralizados, dándoles la posibilidad de asumir las funciones de control y sanción, el GAD Municipal de Ambato decidió cambiar las estructuras existentes por otras que permitieran una mejor administración y erradicaran la corrupción. Este nuevo modelo se basa en una gestión diferente, de carácter horizontal, cimentada en cuatro fases independientes: planificación, control, ejecución y de sanción.

Las Comisarías fueron reemplazadas por Unidades de Justicia Municipal, que gozan de una organización que garantiza la autonomía, la independencia y la objetividad. Estas tienen bien acotado su ámbito de acción: las contravenciones a nivel cantonal y con eminencia del Derecho Administrativo. Con este cambio de modelo, se ha dado un duro golpe a la corrupción, reduciendo varias formas de manifestarse y disminuyendo sustancialmente sus niveles. Se ha logrado establecer un control real y se ha facilitado la separación entre los servidores nombrados para cumplir actividades controladoras, y aquellos que administran justicia.



Para la implementación de esta política pública, la principal herramienta ha sido la tecnología, que permite comunicar en tiempo real al agente de control con la entidad sancionadora, mientras se produce una retroalimentación en todo el Municipio. Al mismo tiempo, se ha ido creando una amplia base de datos, que sirve para generar información y prevenir nuevas contravenciones. La participación de la ciudadanía se ha multiplicado, a través de herramientas informáticas.

A partir de la implementación del nuevo modelo, en cinco años, la recaudación por concepto de sanciones y multas pasó de \$34 000 a \$800 000, con una proyección para 2013 que superará el millón de dólares.

Los casos controlados pasaron de 340 en cuatro años a 1000 controles anuales, de los cuales 500 ya han sido objeto de sanción.

Este modelo exitoso puede ser replicado en otros municipios del país, donde se mantenga el obsoleto sistema de las comisarías. La separación de facultades ha demostrado ser útil para el control y, por consiguiente, para el orden y el respeto en la ciudad.

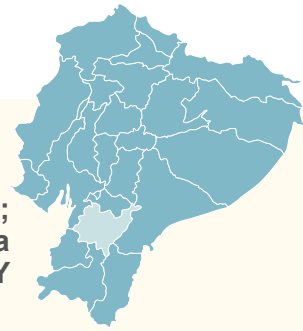
El Sistema de orden ciudadano y justicia, creado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, ganó el Primer Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Gestión Pública.

34





EMAC EP;
Cantón Cuenca
AZUAY



Reporte de Responsabilidad Social de ETAPA EP

ETAPA EP ha venido prestando servicios de telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental. Todas sus actividades las ha realizado con un interés social para mejorar la calidad de vida de las personas, el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible de la región. Sin embargo, todas sus actividades, aunque conocidas por la comunidad y reconocidas tanto local como nacional e internacionalmente, no habían sido comunicadas a través de un instrumento que permitiera visualizar sus acciones apegadas a su responsabilidad social.

El Primer Informe de Responsabilidad Social de ETAPA EP *En la Ruta a la Sostenibilidad* viene a llenar ese vacío. En 2010, ETAPA EP inició un proceso de implementación integral como modelo de gestión, comenzando con la elaboración de indicadores para construir su informe anual. Este permite presentar a todos los grupos de interés la importancia que ETAPA EP otorga a su rol como empresa socialmente responsable, no solo en las acciones de cuidado y protección del medioambiente, sino también en la

calidad de sus productos y servicios, el manejo y preservación eficiente de los recursos concesionados, el apoyo a la consecución de los objetivos del gobierno local y nacional, el trato justo y transparente con sus proveedores, y el desarrollo que ofrece a sus colaboradores.

El presentar las acciones, estrategias y resultados de la empresa, en esta primera memoria de Responsabilidad Social Empresarial, constituye un mecanismo de rendición de cuentas a la comunidad y al país. Este documento fue elaborado con una alta rigurosidad y visión crítica.

Aunque existen metodologías específicas para el desarrollo de un informe de este tipo, no se había desarrollado aún un estándar que abarcara las empresas con características similares a las de ETAPA EP, por lo que fue necesario crear un modelo propio sobre la base del Modelo de los Principios del Pacto Global, Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social y en el Global Reporting Initiative (GRI).

El Informe de Responsabilidad Social de ETAPA EP es una de las primeras





36

iniciativas en este campo por parte de una empresa pública. Se ha dado a conocer mediante la entrega tanto física cuanto digital del Reporte en diferentes actividades y espacios que han dado lugar a que la empresa sea reconocida como un referente de legitimidad social, con una mayor aceptación y prestigio. Por esta razón ETAPA EP ha podido realizar y participar en actividades nacionales e internacionales, así como también ser parte del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), como única empresa pública municipal de la región.

El Informe de Responsabilidad Social Empresarial de ETAPA EP ha logrado reunir sus experiencias en la prestación de los servicios de agua potable,

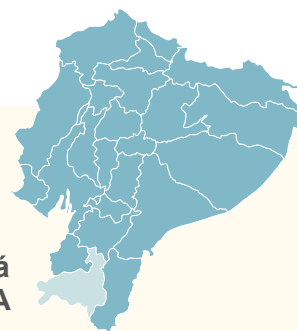
saneamiento y telecomunicaciones hacia sus diferentes públicos, promoviendo el diálogo, la participación y el trabajo conjunto de los distintos actores de la Responsabilidad Social Empresarial dentro de la empresa.

Esta práctica puede permitir que otros gobiernos autónomos comuniquen sus actividades referentes a sus diferentes partes interesadas y así obtengan un mayor reconocimiento y apoyo a su gestión, disminución de barreras de acceso y mejorar su posicionamiento en su localidad.

Este proyecto recibió el Primer Premio en la categoría de Gestión Pública de la V Edición del Concurso de Buenas Prácticas Locales.



Cantón Macará
LOJA



Procesos generados a través del convenio de hermanamiento entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Macará y el Ayuntamiento de Leganés en Madrid

El cantón Macará, en la provincia de Loja, en la frontera con Perú, ha padecido desde la guerra del año 1941 y hasta hace poco una postergación en su desarrollo, lo que ha acarreado grandes deficiencias en infraestructura básica, especialmente en salud y educación. Esta situación ha fomentado la emigración de grandes cantidades de habitantes hacia el exterior —especialmente a Estados Unidos y Europa— en busca de mejores oportunidades.

Uno de los destinos más frecuentes de los emigrantes macareños ha sido España, y, dentro de este país, la ciudad de Madrid. En el municipio de Leganés, que forma parte de Madrid, habitan entre 2000 y 3000 ecuatorianos, muchos de ellos provenientes de Macará. Esta circunstancia favoreció la cercanía entre ambos municipios que, en el año 2007, firmaron un convenio de hermanamiento entre las dos ciudades.

Leganés tiene una larga experiencia en cuanto a cooperación. Desde finales de los años ochenta del siglo pasado, ha puesto en práctica lo que denomina «cooperación descentralizada», que se enfoca en el interés y en la autonomía de los gobiernos locales. Esto lo ha llevado a firmar convenios de hermanamiento con muchas ciudades alrededor del mundo —desde Grecia hasta Asia, África y América Latina—. Este procedimiento ha logrado grandes resultados a lo largo de los años.

En Macará, la cooperación con Leganés ha redundado en mejoras en el ámbito de la salud. A un costo de €85 000, se han implementado una unidad hospitalaria ambulante para el Patronato Amparo Social Municipal, equipos para el Hospital Binacional de Macará y el centro de rehabilitación física y escuela especial «Jorge Sotomayor Castro» del Pasmarr.



También se ha trabajado en cuanto al ámbito de la educación, en el cual se han creado programas de capacitación e implementación de equipos informáticos para 65 instituciones educativas a un costo de €90 000. Con este programa se ha favorecido a 5244 estudiantes de educación básica y media, que ahora pueden utilizar 260 computadoras, 56 impresoras y cinco proyectores, gracias a la capacitación por parte de seis expertos.

Además se han implementado programas de asesoría en manejo de residuos sólidos, con la presencia de un experto español, empleado del Ayuntamiento de Leganés. También se ha realizado programas de voluntariado, intercambios, sensibilización en temas de derechos,

equidad, género, sexualidad, adicciones, discapacidades, entre otros.

La experiencia exitosa del Hermanamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Macará y el Ayuntamiento de Leganés puede servir de ejemplo para otros procesos similares. Por supuesto, este tipo de red de municipios hermanados podría darse siguiendo patrones diferentes con y entre otros municipios, que se beneficiarían mutuamente desde la comunicación, el intercambio y la información.

Hermanamiento del GAD Municipal de Macará y el Ayuntamiento de Leganés mereció el Segundo Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Gestión Pública.





La Merced;
Cantón Quito
PICHINCHA



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Merced, 2012-2020

Hasta el año 2009, no existía un Plan de Desarrollo acorde a la realidad y las expectativas de la parroquia La Merced. Existía un divorcio entre las autoridades y la comunidad, que había sido excluida de la toma de decisiones, pues había un desconocimiento de las organizaciones sociales presentes en el territorio. No existía además una correcta gestión de la comunicación y la información, y apenas había rendición de cuentas.

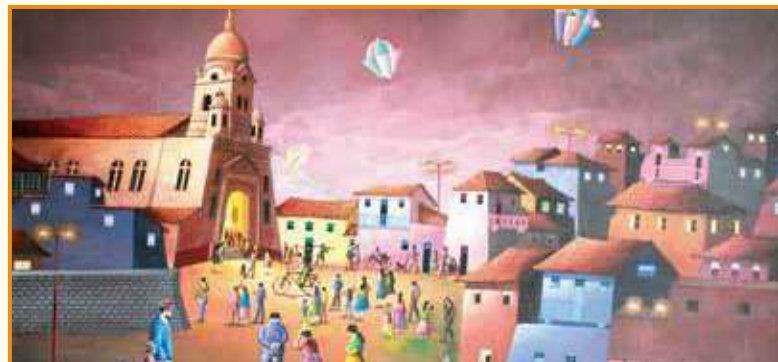
El modelo de desarrollo anterior se basaba en un desordenado crecimiento poblacional que fraccionaba las propiedades rurales en detrimento de la frontera agrícola y el patrimonio natural. Este desorden contribuía a aumentar la condición de vulnerabilidad entre los habitantes más pobres. No existían vías adecuadas entre la cabecera parroquial y el campo, lo que interrumpía la circulación de los productos agrícolas. Por otro lado, había focos de contaminación cercanos, como el relleno sanitario de El Inga y la zona industrial.

Ante esta realidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Merced ha propuesto un nuevo modelo de desarrollo basado en una amplia participación de

las organizaciones sociales. Actualmente se cuenta con una base de datos de 280 actores sociales de diversos sectores.

Se ha favorecido un modelo que privilegia la creación de una comunidad de vida. La comunidad se va construyendo como un modelo de convivencia en armonía, donde se estimula el agroturismo, la ecología, el paisaje vivo, las aguas termales y demás riquezas naturales de la parroquia.

Todo esto ha contribuido a crear un nuevo modelo territorial, donde se han fortalecido actividades agroecológicas, turísticas, artesanales, culturales y sociales. Se han mejorado las vías, recuperando senderos ancestrales con alternativas de movilidad para vehículos y peatones.





IMBABURA



Geodatabase provincial de Imbabura

La planificación es la base fundamental para crear un adecuado modelo de gestión de una circunscripción territorial. Es una obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cumplir con la planificación físico-espacial como primer paso para organizar la gestión administrativa del territorio. Para esto, deben respaldarse en herramientas informáticas modernas, acordes a sus necesidades.

Sin estas herramientas, la información se vuelve un bien en manos de pocos. Los gobiernos parroquiales carecen de recursos de *software*, *hardware* y procedimientos, lo que dificulta grandemente su gestión. Por lo general, los datos están en instancias burocráticas que no tiene conexión directa con los usuarios, lo que ralentiza los procesos y genera descontento en la ciudadanía.

Partiendo de estas necesidades, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura decidió crear, a partir del año 2010, el Sistema de Información Geográfica, que englobaba a su vez tres sistemas:

de información, de planificación y de participación ciudadana. Con este, se puso a disposición y uso por parte de los actores provinciales la cartografía básica y temática generada, el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial provincial y mapa de actores. Este sería el germen de Geodatabase, que ahora se encuentra implementado. Se trata de una herramienta informática que permite el acceso rápido de las instituciones de gobierno local y los ciudadanos a la información que necesitan sobre el territorio provincial.

La herramienta informática junto con sus sistemas diseñados por técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, garantiza la idoneidad en la gestión pública, pues considera todas las normativas de control interno, articula plenamente la planificación, la ejecución del presupuesto, su medición y seguimiento oportuno, genera información y cartografía de interés particular, facilita la identificación de actores y conjuga todos los elementos necesarios para potenciar cualquier gestión.

Los beneficiarios directos de Geodatabase son 42 instituciones, y los indirectos superan las 30 adicionales. En total, Geodatabase y su Geoportal han superado las 5000 visitas.

A partir de la implementación de Geodatabase por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, es notable la evolución de las programaciones institucionales y la demanda de información por parte de los usuarios. Esto la ha convertido en un referente a escala nacional y socio confiable de instituciones como el Instituto Geográfico

Militar, el Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos, entre otras.

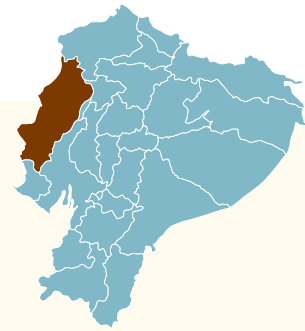
Los costos de planificación, elaboración de catastros, validación de linderos, entre otros temas, se ajustan a escalas de precisión con márgenes de error de 1 mm; la premisa ha sido más precisión y menos costos.

Geodatabase, propuesta del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, mereció el Tercer Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Gestión Pública.





Cantón Tosagua
MANABÍ



Responsabilidad social hacia las personas con discapacidad

Hasta hace pocos años, el cantón Tosagua no tenía una unidad de servicios sociales que brindara su atención a las personas con discapacidades. Por eso, los pacientes debían ir en busca de estos servicios hasta la ciudad de Portoviejo, capital de Manabí, o a otros cantones cercanos. Sin embargo, una gran cantidad de personas, especialmente las más vulnerables por su condición de pobreza o distancia con el centro urbano, preferían quedarse en casa.

Por eso, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tosagua, a través de su Unidad de Patronato Municipal, creó la Unidad Básica de Rehabilitación Física, con el objetivo de que se materializara el derecho de las personas discapacitadas a recibir una atención de rehabilitación de calidad, que garantice los principios de accesibilidad, funcionalidad e inclusión, así como promover la sensibilización respecto a la responsabilidad y solidaridad que tienen los demás actores sociales frente a la discapacidad.

El Patronato Municipal de Amparo Social de Tosagua no tiene fines de

lucro y depende administrativamente del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón. Se ha centrado en la atención prioritaria a grupos vulnerables como adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas y personas con discapacidades. Entre sus servicios hay una sala de rehabilitación, en la que se da tratamiento diariamente a entre 120 y 130 personas. Además, cuenta con un consultorio de medicina general que atiende a 45 pacientes a diario y un consultorio odontológico para 25 pacientes cada día.

El personal que atiende la Unidad de Rehabilitación está altamente capacitado para garantizar la atención integral de los pacientes, asegurar una asistencia unificada con estándares comunes y ayudar a las familias en los procesos de atención a los pacientes discapacitados.

Gracias a esta atención, con calidad y calidez, y a través de procesos terapéuticos, educativos y formativos, se busca el mejoramiento de la calidad de vida y la plena integración de la persona con discapacidad en el medio familiar, social y ocupacional. Además de la atención al



paciente, se realiza un completo proceso de información y sensibilización en su entorno, para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con capacidades diferentes.

En el año 2012, la Unidad de Rehabilitación Física del Patronato Municipal de Tosagua atendió a un total de 7564 pacientes, de los cuales 1906 presentaban alguna discapacidad física.

Gracias al éxito y la acogida que ha tenido el Patronato Municipal de

Tosagua y especialmente su Unidad de Rehabilitación, se ha propuesto el mismo modelo para otros patronatos como el del cantón Rocafuerte, que visitó Tosagua buscando compartir conocimientos e implementarlos en la sala correspondiente.

El Programa de responsabilidad social hacia personas con discapacidad, creado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tosagua, ganó una mención especial en el Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Gestión Pública.



Tarqui
Cantón Cuenca
AZUAY

Modelo de gestión estratégica territorial para la gobernanza solidaria parroquial y cogestión de los presupuestos participativos

La parroquia Tarqui forma parte de la provincia del Azuay, se ubica al suroeste del cantón Cuenca y cuenta con una población de 8921 habitantes que conforman 26 comunidades. Hasta antes del año 2001, la estructura administrativa y política de la parroquia estaba liderada por la tenencia política, elegida por los gobiernos de turno. La Junta Parroquial era una organización de hecho por iniciativa de un grupo de dirigentes o de personas influyentes, por lo que no contaban con roles definidos que orientaran su accionar; no tenía relación con las comunidades excepto en la cabecera parroquial y en comunidades vecinas.

En este contexto administrativo organizacional, la parroquia de Tarqui experimentaba un proceso de «cacicazgo» o hacendados con poder económico, influyentes con las autoridades, quienes eran los dirigentes comunitarios y decidían qué obras realizar en la parroquia. La mujer no tenía acceso a cargos directivos; esto era potestad exclusiva de los hombres adultos y «caciques».

Cada dirigente realizaba la gestión en función de sus contactos con las instituciones públicas y lo hacía respondiendo más a lo personal que a lo comunitario. Este proceso trajo consigo deficiente cobertura de servicios básicos, deficiente atención en salud y educación, deterioro de los recursos naturales, y que las actividades agrícolas y ganaderas hayan ido perdiendo peso por la falta de políticas de incentivo a este sector.

Ante esto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial ha venido ejecutando un nuevo modelo de gestión estratégica territorial para la gobernanza solidaria parroquial y cogestión de los presupuestos participativos, profundizándose de esta manera una vinculación permanente con la ciudadanía. Así se puede priorizar los proyectos de interés comunitario y compensar las deficiencias que se habían presentado. También se generan condiciones y escenarios para la construcción de democracia participativa, una disminución de las inequidades socioterritoriales y de la distribución de recursos públicos. Todo



esto, enfocado al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que avanza hacia el Buen Vivir.

En cuanto a la gestión administrativa institucional, se ha mejorado la eficiencia y la eficacia de la gestión local, institucionalizando procedimientos transparentes y rendición de cuentas, con alta vinculación del GAD Parroquial y la población rural.

En este reto, se han incorporado algunas tecnologías y metodologías que dinamizan la práctica, con un proceso metodológico y un *software* de planificación y elaboración del plan de desarrollo parroquial y comunitario. Se cuenta con

un plan de capacitación continua a promotores de cada comunidad en el manejo y aplicabilidad del *software*, para lo cual el GAD Parroquial dotó de un equipo de cómputo a cada comunidad.

Esta es una práctica pionera en el país que, al esquematizar los procesos y haber desarrollado un protocolo y un software aplicados a este fin, puede servir de ejemplo para que otras comunidades fortalezcan su participación.

Esta iniciativa fue premiada con una mención especial en la categoría de Gestión Pública entre las Buenas Prácticas Locales concursantes.



Santa Catalina de Salinas
Valle del Chota
IMBABURA



Bombódromo Comunitario Etnocultural Palenque

La parroquia Santa Catalina de Salinas, en el Valle del Chota, en la provincia de Imbabura, se encuentra en una ubicación privilegiada, goza de un clima envidiable y su gente, en su mayoría afroecuatoriana, es conocida por su carisma. Todas estas condiciones la hacen un extraordinario destino turístico potencial.

A pesar de estas circunstancias favorables, hasta el año 2005 la infraestructura turística era deficiente y, sobre todo, la población carecía de una conciencia identitaria que pusiera en valor su patrimonio, tanto geográfico cuanto cultural. En la parroquia no existía interés en rescatar los ricos valores ancestrales, que se perdían ante la desidia de los habitantes y las autoridades.

Por eso, desde 2005, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Catalina de Salinas ha promovido la creación de un espacio que reúna una apropiada infraestructura turística, y además recoja iniciativas que revitalicen la identidad de la comunidad de la parroquia. Así nace el Bombódromo Comunitario Etnocultural Palenque, que,

alrededor de la infraestructura rehabilitada, ha conseguido rescatar los valores comunitarios a través del empoderamiento de la comunidad.

Ahora, el Bombódromo está compuesto por la renovada Estación del Tren y la rehabilitada Línea férrea, Plaza artesanal, Museo de Sal, Sala Etnográfica, Centro Gastronómico Palenque, Centro Cultural Comunitario, Centro de Capacitación, Complejo Turístico Palenque, Radio Comunitaria *La Voz de los Afros*, Parque Ambrosio Mondongo, Hospederías Comunitarias y familiares, plazas culturales y deportivas. Toda esta infraestructura se respalda en un manejo que privilegia el turismo comunitario y la protección ambiental. El trabajo con adultos mayores ha promovido el conocimiento de las tradiciones mediante encuentros culturales en los que se transmiten conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones.

Con todo esto se ha logrado integrar a todos los actores sociales, desde niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, que cada vez están más comprometidos con la actividad tu-



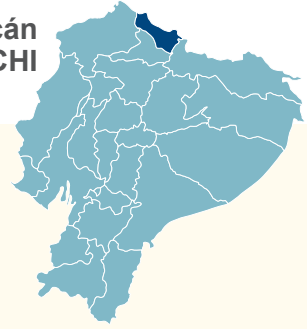


rística y el progreso sostenible de Salinas, gracias a la recuperación de su orgullo de pertenencia y al desarrollo de su identidad.

Dentro de los resultados de la creación del Bombódromo está la recuperación de la infraestructura ferroviaria patrimonial (gracias al financiamiento del Ministerio de Patrimonio), la construcción de ocho inmuebles que conforman el Centro Comunitario Intercultural, la promoción del turismo comunitario a través

de la implementación de hospederías familiares, la construcción de la Plaza Artesanal donde 25 artesanos comercializan sus productos, la creación de 11 rutas turísticas entre Salinas y otros sectores, entre otras acciones.

El Bombódromo Comunitario Etnocultural Palenque, propuesta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Catalina de Salinas, mereció una mención especial en el Premio a las Buenas Prácticas en la categoría Gestión Pública.



Modelo de gestión intercultural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la nacionalidad awá

El pueblo awá es una nacionalidad indígena cuyo territorio se encuentra en el norte de Ecuador y el sur de Colombia. En nuestro país, se encuentran diseminados en 22 centros entre las provincias de Carchi, Imbabura y Esmeraldas. La comunidad awá ecuatoriana está formada por 3712 habitantes, que aún subsisten con su propio idioma, cultura y costumbres.

En el cantón Tulcán, los awá se encuentran en las parroquias de El Chical y Tobar Donoso, en 13 comunidades de las 22 que hay en Ecuador. A pesar de la presencia milenaria de esta comunidad indígena, las administraciones anteriores a la actual la mantuvieron marginada de la gestión

política y de desarrollo. Lo mismo había pasado con la administración central.

Ante esto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, en coordinación con la Federación de Centros Awá del Ecuador, decidió oficializar mediante acuerdo escrito la incorporación de esta población a los beneficios del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en igualdad de derechos y obligaciones.

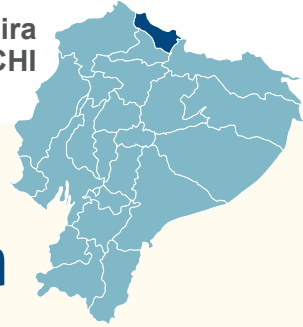
El primer paso ha sido conseguir el cambio de paradigma de la población tultaneña a partir de la incorporación de la nacionalidad awá a los procesos de desarrollo cantonal, poniendo énfasis en la equidad, participación e interculturalidad. De esta forma, se ha eliminado la exclusión, lo que ha permitido un mejor conocimiento y aceptación de las culturas diferentes, lo que resulta en un enriquecimiento para todo el cantón.

La experiencia ha resultado tan positiva que ahora el pueblo pasto, que también forma parte del cantón, quiere participar elaborando su propio Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incluso al otro lado de la frontera con Colombia.



48





Implementación de un sistema de recuperación de cartera vencida gestionable en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Mira

En una gran cantidad de cantones del Ecuador, uno de los problemas más acuciantes a los que tienen que enfrentarse las autoridades es la cartera vencida. En el caso de Mira, por la desactualización de los catastros y los registros de patentes comerciales, sumado esto al deficiente manejo de información y la escasa cultura tributaria, la recaudación se hacía especialmente complicada.

Mira, en la provincia de Carchi, tiene una población de 12 180 habitantes, repartidos entre tres grupos étnicos: afroecuatorianos, mestizos e indígenas (awá). Esta realidad multicultural hace que las estrategias de recuperación de cartera vencida deban adecuarse, creando mecanismos innovadores que permitan la no discriminación, y lograr un cambio de actitud en esta diversa y rica ciudadanía.

Para realizar el proceso de recuperación de la cartera vencida, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Mira ha creado una estrategia que partió de la creación de un sistema que consiste en convertir la lista general de deudores en una cartera vencida gestionable, organizada y dividida según categorías por clase de tributos, sectores y períodos de tiempo. Paralelamente, se ha organizado la cartera nueva, para evitar que el problema se repita.

El segundo paso fue la actualización y la mejora del catastro impositivo, corrigiendo los errores y sectorizando el cantón según sus características y el porcentaje de cartera vencida. Se han generado mapas específicos que han permitido focalizar los esfuerzos en las áreas más problemáticas. Para esto, fue muy útil el Sistema de Ordenamiento Geográfico implementado por el GAD Provincial.

Con estas estrategias se ha logrado recuperar buena parte de la cartera vencida, al mismo tiempo que se generaba una mayor cultura tributaria. Un 45% de la cartera vencida ya ha sido cobrada y un 80% de los deudores ya han sido identificados y localizados en una base de datos georreferencial.





Sistema de Gestión Territorial e Infraestructura de Datos Espaciales del cantón Mejía

Hasta el año 2004, el catastro municipal del cantón Mejía se encontraba desactualizado, lo que traía como consecuencia que no se pudiera hacer una recaudación justa de tributos; además de la evidente falta de un ordenamiento territorial adecuado, lo que afectaba directamente a los ciudadanos.

Por eso, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía emprendió en 2005 un diagnóstico sobre la situación del catastro, que concluyó que no existía clave catastral, ni concepto de gestión geográfica, por lo que los límites parroquiales, barriales, de vías, etc. no estaban definidos; la gestión del catastro se había hecho de forma empírica, en archivos planos, lo que producía constantes

problemas administrativos; los avalúos de las propiedades se encontraban desactualizados, por lo que la recaudación del impuesto predial no reflejaba los valores reales de las propiedades; y los equipos informáticos eran obsoletos y no tenían la capacidad para manejar datos geográficos.

Luego de este diagnóstico, el GAD Municipal de Mejía decidió poner en marcha la generación de información territorial: cartografía base y catastral. Se generó información geográfica y se generaron mapas de límites parroquiales, zonas de reserva, límites de barrios, catastro inmobiliario, cobertura de servicios básicos, entre otros.

Para administrar esta información, se creó un sistema informático renovado, adecuado a los requerimientos del cantón, tanto a nivel de *software* cuanto de *hardware*.

Todo esto ha permitido brindar seguridad jurídica a los ciudadanos que realizan transacciones inmobiliarias y generar nuevos servicios territoriales, a través de la información que se puede descargar la ciudadanía por medio de la web de la Municipalidad.

50





«Los más buscados»

En las últimas décadas y pese a que la actual reforma del Estado considera el poder ciudadano y protagonismo social como un nuevo principio de acción estatal y de gestión pública, se ha dado la tendencia de que obras y proyectos se realicen sin tomar en cuenta los planes de desarrollo, criterio de la comunidad u otros niveles de planificación. Esto ha hecho que no se evidencian los cambios de impacto deseados.

Ante esto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baños de Agua Santa, en la provincia de Tungurahua, se planteó, a partir de noviembre de 2012 y para el año 2013, desarrollar y ejecutar el proceso de participación ciudadana «Los más buscados», en alusión a los proyectos prioritarios para

la ciudadanía. Los beneficiarios directos son los 20 mil bañeños y los indirectos, los cerca de un millón de turistas.

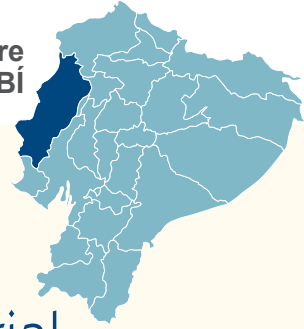
En la cuenta de Facebook BAÑOS ECUADOR - BAÑOS LA ESTRELLA DEL ECUADOR, se publicaron los 46 proyectos más representativos del Banco de Proyectos del Programa de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y se dio la opción para que la ciudadanía escogiera los 15 más emblemáticos. También se distribuyeron formularios con el mismo objetivo. La iniciativa, además, se difundió en prensa y radio local, así como a través de afiches, *banners* y gigantografías. Se realizaron dos talleres, con la participación de representantes de gremios, asociaciones y ciudadanía en general. En ellos se



socializó el proceso de actualización del Programa de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

«Los más buscados» es una innovación en los sistemas de convocatoria y participación de la ciudadanía en la planificación de proyectos para su beneficio. Se pueden aprovechar redes sociales y medios convencionales para fomentar el acercamiento a la gente, y se optimizan los recursos físicos y humanos sin

necesidad de depender de terceros ni requerir financiamiento extraordinario. Con la propuesta, se busca marcar lineamientos tanto para la presente Alcaldía cuanto para las futuras. La comunidad expresa su deseo de que los proyectos priorizados sean impulsados y se hagan realidad por parte del GAD Municipal de Baños de Agua Santa para mejorar su calidad de vida, y que no sean desatendidos por las administraciones de turno.

Cantón Sucre
MANABÍ

Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucre, hasta el año 2000, no contaba con un Plan Estratégico Cantonal. Por ende, la población de 52 000 habitantes no tenía participación en la toma de decisiones y las obras eran diseñadas desde la oficina de la Dirección de Obras Públicas. Esto provocaba que muchas no estuvieran realmente planificadas, socializadas y no solucionaran el problema prioritario. Incluso algunas obras construidas quedaban sin uso.

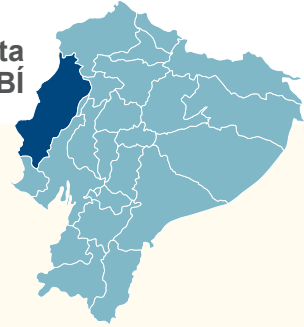
Ante esto, se decidió elaborar el Plan Estratégico en el año 2001. Posteriormente, en 2003, se elaboró el Plan de Fortalecimiento Institucional vigente hasta 2011, cuando la SENPLADES solicitó la elaboración de nuevos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período 2012-2025 a través del Plan del Buen Vivir. El GAD Municipal de Sucre emprendió este proceso en el período de junio a diciembre de 2011.

Con la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se están beneficiando directa e indirectamente 57 159 habitantes del cantón, a través de las diferentes instancias de participación ciudadana con la toma de decisiones para la ejecución de proyectos y búsqueda de la

solución a las necesidades básicas insatisfechas. Todo esto se realiza en asambleas parroquiales y cantonales para la elaboración de los presupuestos participativos anuales.

Con este Plan se articulan todos los niveles de gobierno y participación en cuatro ejes: sociocultural, físico espacial, político institucional, económico productivo y ambiental. El objetivo final es la ejecución de este plan participativo, con seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas. Este tendrá una visión de largo plazo (14 años) y será implementado a través del ejercicio de sus competencias asignadas, así como de aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización.





Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En los últimos 30 años, el cantón Manta, en la provincia de Manabí, ha tenido un desarrollo territorial acelerado en su zona urbana, con un incremento en 12 veces su tamaño inicial. Todo esto se dio con el desarrollo del puerto pesquero, y del sector industrial y turístico, lo que provocó una gran migración y asentamiento de proyectos urbanísticos, pero sin una planificación adecuada.

Esto causó que no existieran suficientes servicios de infraestructura e incluso generó problemas viales, puesto que el parque automotor también presentó un aumento considerable, dejando rápidamente escasas las calles y avenidas de la ciudad.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ha permitido, en primer lugar, elaborar un diagnóstico, y luego tomar

54



medidas frente a los problemas actuales y considerando todo lo que se va a dar en los próximos años con la implementación de cuatro macroproyectos a

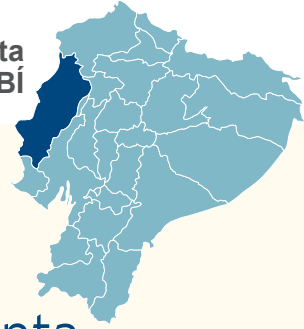
escala nacional, como son la ampliación del puerto, el aeropuerto internacional, la Refinería del Pacífico y el Corredor Manta-Manaos.

Se propuso una zonificación de todo el cantón y un plan de movilidad con 70 proyectos. Luego se analizó la dotación de servicios —como el plan hidrosanitario— y la implementación de equipamientos urbanos —terminal terrestre, sistema de comercialización, recinto ferial, terminal de buses, entre otros—.

De esta manera se busca configurar a Manta como puerto marítimo interna-

cional del Pacífico conectado mediante una excelente estructura vial con el resto del país, nodos urbanos articulados y diferenciados; un importante centro direccional de la microrregión manabita y de la macrorregión centro y sudamericana; puerto y aeropuerto de transferencia intercontinental; primer centro pesquero industrial, turístico y comercial del país y el mundo.





Nuevo catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta

Manta, por su crecimiento acelerado de los últimos 20 años, se ha convertido en un polo de desarrollo industrial, comercial y turístico. Debido a este proceso, el catastro de la ciudad quedó desactualizado, con la última fotografía aérea tomada en 1996. El desarrollo de la ciudad fue tal que hubo que recodificarla catastralmente dos veces en los últimos años. El sistema anterior era obsoleto, pero se digitalizaron cartografías de planos elaborados por la Municipalidad a nivel de manzanas con la finalidad de realizar una planificación estratégica de largo plazo.

ca y territorial, enlazada con las áreas de Planificación Urbana y Obras Públicas.

Esto permitió acceder a un catastro multifinanciado que no solo se limitó a ser un inventario de bienes inmuebles existentes, sino que significó una base de datos de actualización continua y que fortaleció otras actividades de la Municipalidad y viceversa. Así, de acuerdo a la Nueva Constitución del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se tiene la responsabilidad de administrar el Registro de la Propiedad, con la obligación de establecer las bases tecnológicas suficientes para los nuevos requerimientos.

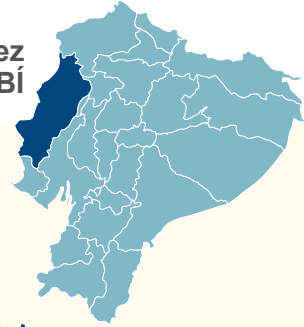
Esta buena práctica ha beneficiado a los 230 000 habitantes de la ciudad desde enero de 2011, ya que ha permitido generar una mejor y más ágil atención al público con la implementación de un nuevo sistema llamado Manta GIS, en el cual se fusionan otras dependencias a la información catastral.

Además se creó el portal web municipal para que el usuario tuviera acceso a su información sin necesidad de acercarse a la Municipalidad. El acceder a este tipo de sistema permite tener una Planificación Estratégica que constituye una herramienta de diagnóstico, análisis y reflexión y toma de decisiones colectivas.

56

El diagnóstico se basó en tres áreas: la estratégica organizacional, la fiscal —vinculada a la recaudación de impuestos—, y el Sistema de Información Territorial, levantamiento de información alfanuméri-





Servicios y beneficios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Municipal 31 de Agosto

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puerto López, empeñado en el desarrollo de la localidad, ha creado varios proyectos entre los que se destaca la creación del canal de televisión municipal, el proyecto de confección de jeans de la asociación de mujeres «Los Platanales», el proyecto de industrialización y procesamiento de leche de soya con la asociación de mujeres «Mar del Sur», y el más destacado: la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 31 de Agosto.

Un grave problema para los pequeños y medianos productores es la dificultad de obtener crédito con tasas de crédito preferenciales. Por esto, los negocios no tienen la posibilidad de crecer, y el incremento de las economías se dificulta, al mismo tiempo que las desigualdades entre los grandes y pequeños productores aumentan.

Ante este problema se crea la Cooperativa puesta en marcha por iniciativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puerto López. Es un servicio pionero en la provincia de Manabí, a través del cual se busca dar solución al problema de la falta de recursos financieros y oportunidades de trabajo para los actores locales del cantón, quienes podrán acceder al financiamiento de sus actividades microempresariales mediante la capacitación y la creación de proyectos

productivos que redunden en beneficio de la comunidad.

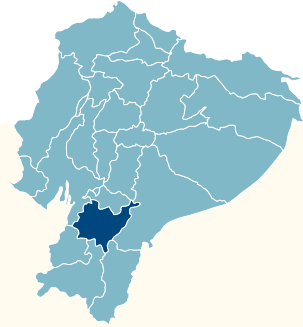
La cooperativa brinda, entre otros servicios, ahorro tradicional, ahorro infantil, seguro de desgravamen, depósitos a plazo fijo, servicios de mortuoria para los socios, pago del Bono de Desarrollo Humano, pago de servicios básicos, pago de SOAT, matriculación vehicular, traspaso de dominio...

Además, y dada la situación del cantón Manta y su vocación como puerto pesquero, la Cooperativa ha asumido el pago del seguro del 10% en las embarcaciones que son subsidiadas en un 60% por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Así, los pescadores solo deben pagar el 30% del valor de la embarcación.



Proyecto de sábila en Puerto Machalilla en la ciudadela sur elaboración de shampoo y jabón líquido.

EMAC EP;
Cantón Cuenca
AZUAY



Certificación ISO 9001 2008 al proceso de producción de agua potable

Las normas ISO son procedimientos establecidos internacionalmente para estandarizar procesos de producción de cualquier tipo de servicios. Cuando un proceso logra la certificación ISO, significa que todas las etapas de producción han cumplido con estándares de calidad aceptados como óptimos internacionalmente.

ETAPA ha venido proveyendo de agua potable a la ciudad de Cuenca con excelentes resultados y aceptación por

parte de la población, que ha reconocido tradicionalmente la calidad del servicio. En respuesta a esa confianza es que la empresa decide establecer un sistema certificado que garantice la calidad del agua a sus usuarios.

La certificación ISO 9001:2008 fue obtenida en mayo de 2012 por ETAPA para adoptar un sistema de gestión de calidad para los procesos de potabilización de agua basado en la Norma ISO 9001:2008. Garantiza la idoneidad

58



de los procesos de captación, pretratamiento, tratamiento y almacenamiento de las Plantas de Potabilización de Agua ubicadas en Sustag, Tixán y Cebolla.

La Norma ISO 9001:2008 establece ocho principios de gestión de calidad: enfoque al cliente, liderazgo, participación del personal, enfoque basado en procesos, enfoque de sistema para la gestión, mejora continua, enfoque basado en hechos para la toma de decisiones y relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor, los cuales han

sido desarrollados para que la dirección pueda utilizarlos para liderar la organización hacia la mejora del desempeño.

La obtención de la certificación favorece a todos los cuencanos y cuencanas, quienes pueden estar seguros de que todos los procesos responden a un enfoque que propende hacia la gestión eficiente de la empresa, para garantizar su vialidad a largo plazo, y a través de la optimización de operativa entregar un producto con certificación internacional.





Cantón La Troncal
CAÑAR

Democratización de las decisiones dentro del desarrollo y ordenamiento territorial del cantón La Troncal

A pesar de que ya en el año 2005, dentro de la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de La Troncal, se había anunciado la participación ciudadana dentro de las instancias de gobierno del cantón, fue poco lo que se hizo en realidad para su implementación, por lo que el Plan, al menos en este aspecto, fue tornándose letra muerta.

Sin participación ciudadana, sin creación de presupuestos participativos, el Gobierno Municipal antes de 2010 se había preocupado de la obra de infraestructura y servicios concentrados sobre todo en la cabecera cantonal, por lo que se dejaba desatendido al resto del cantón. Las pocas obras que se realizaban fuera de la ciudad de La Troncal no eran consensuadas ni priorizadas por la ciudadanía, por lo



60



Democratización de las decisiones dentro del desarrollo y ordenamiento del territorio del Cantón.

que no obedecían a satisfacer las necesidades reales de la población.

En el año 2011, el GAD Municipal de La Troncal inició el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el que constaba la necesidad de priorizar la participación ciudadana. Para que este objetivo pudiera plasmarse en la realidad, se procedió a la creación de un Consejo de Planificación Participativa, conformado por tres representantes que fueron elegidos entre 44 candidatos postulados desde la ciudadanía, considerando aspectos de equidad y género.

Otro aspecto destacable es la elaboración de los presupuestos participativos a través de asambleas: comunitarias (Cochancay, Voluntad de Dios, El Piedrero), barriales (Barrios de la ciudad de La Troncal), parroquiales (Manuel de Jesús Calle y Pancho Negro) y cantonales.

Con todo este proceso democrático y participativo, se ha generado un procedimiento de referencia, que podrá ser reproducido por otros cantones que procuren democratizar las decisiones que tienen que ver con el desarrollo y el ordenamiento territorial.



Presupuesto participativo

En la Constitución del Ecuador del año 2008 se incorpora como elemento fundamental de la administración pública la participación ciudadana. Para que este principio doctrinario sea ejercido a plenitud por ciudadanos y ciudadanas, el Estado, por medio de las autoridades de gobierno, tanto nacionales como locales, deben dictar las normas necesarias para la implementación de este derecho. El Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización, da la potestad de garantizar la participación ciudadana a los gobiernos locales.

En el cantón Puyango, por sus características particulares, al tener una población dispersa y fundamentalmente rural, se hace compleja la prestación de servicios y se encarecen los costos de la ejecución de obras y la prestación de servicios. Por

eso, es fundamental la participación ciudadana, a fin de optimizar las acciones gubernamentales.

De ahí que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango se haya propuesto potenciar el desarrollo participativo de las comunidades del sector rural, para facilitar la mejor distribución del presupuesto local. Para esto, se busca impulsar un cambio para que los pobladores de cada parroquia decidan, participativamente y con un sustento técnico, qué es lo que se va a hacer en las comunidades. Así, podrán orientarse los recursos a satisfacer las necesidades básicas, especialmente en el campo, para minimizar la pobreza, redistribuir de forma adecuada los fondos municipales.

El cumplimiento de estos objetivos se apoya en el intercambio de experiencias a través del Proyecto Espacios Saludables, auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud, por intermedio del componente Democracia y Gobernabilidad, mismo que fue acogido por la administración dándose para ello la respectiva viabilidad política para su implementación.

La participación ciudadana ha permitido dotar de servicios básicos, mejorar infraestructura escolar, construir casas comunales, mejorar centros de salud y optimizar las vías urbanas de las cabeceras parroquiales.



62



El Municipio junto a la comunidad



El cantón Yantzaza, en la provincia de Zamora Chinchipe, está compuesto por tres parroquias, dos rurales —Chicaña y Los Encuentros— y una urbana —Yantzaza—. Sin embargo, el resolver los problemas y atender las necesidades de cada una de ellas se había vuelto una dificultad para el Gobierno local.

Por este motivo, se pensó en que el Municipio se trasladara hacia la comunidad, llevando el talento humano y los recursos necesarios para dar atención a los problemas concretos de los ciudadanos. Al principio, cada uno de los departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza lo hacía de manera independiente y sin una revisión previa, pero con este sistema los resultados no fueron los esperados.

A partir de 2010, se varió el método de trabajo. Primero, se realiza una coordinación administrativa, en la que personas del Municipio se trasladan dos semanas antes de la intervención a la comunidad, socializan el proyecto e identifican los trabajos primordiales que deberán realizarse. Luego, los distintos departamentos municipales van a responder a las necesidades que se localizaron en la visita inicial.

Los departamentos que acuden van desde la Alcaldía, el Departamento Financiero, el Departamento Jurídico, el Departamento de Desarrollo Integral Comunitario, el Departamento de Planificación, el Departamento de Obras Públicas, hasta el Patronato. Cada uno atiende a los pobladores según sus atribuciones y las necesidades que estos les presenten.

Con este nuevo sistema de trabajo se ha logrado conseguir una interacción estrecha con las comunidades, poner a disposición de los habitantes todos los servicios que brinda el GAD Municipal de Yantzaza, informar de lo que el Municipio hace por la comunidad, socializar proyectos, procesos y obras futuras, y dar atención a los pedidos o sugerencias de la comunidad.



63





BUENAS PRÁCTICAS LOCALES (BPL) en Ambiente y Saneamiento



Cantón Cuenca
AZUAY



Tratamiento de aguas residuales

Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca tiene en las aguas que atraviesan la ciudad una de sus características fundamentales, que le proporcionan una seña de identidad. Las estampas cuencanas tradicionales no dejan de presentar estos cuerpos de agua como parte importante del paisaje, lo que fomenta el turismo y aumenta la identificación de sus ciudadanos.

Sin embargo, hasta el año 1999, existía un grave problema de contaminación de las aguas de los ríos que atraviesan Cuenca, especialmente en las épocas de estiaje. Esto se debía fundamentalmente a que las aguas servidas de la ciudad de vertían directamente a los cuerpos de agua, sin ningún tratamiento previo.

Por eso, en noviembre de 1999, ETAPA, la empresa encargada del alcantarillado de Cuenca, inauguró la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para tratar las aguas servidas mediante un sistema secundario biológico compuesto por estructuras de tratamiento preliminar y dos módulos paralelos compuestos cada uno de una laguna aireada primaria, otra facultativa secundaria y finalmente una de maduración terciaria.

Para poder utilizar el sistema, las aguas servidas ya no se echan directamente a los ríos, sino que son conducidas hacia

la Planta de Tratamiento, para su posterior depuración, de manera que cuando vuelven a los cuerpos acuáticos han sido descontaminadas, lo que permite la recuperación de las aguas, su flora y su fauna.

Dentro de la planta, las aguas generadas por el área metropolitana de Cuenca son tratadas en diferentes fases, de manera que se eliminan los vectores de enfermedades que antes afectaban a los ciudadanos, principalmente a aquellos cuyas viviendas se asentaban a las orillas de los ríos.

Además de estos beneficios directos, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ha generado otros adicionales. Se ha renovado el paisaje de los ríos, devolviendo a la ciudad una de sus características fundamentales. Esta renovación y la nueva pureza de los ríos ha incrementado las actividades a sus orillas, como la de las lavanderas, tan típica de la urbe azuaya, lo que ha incrementado a su vez el turismo y las actividades de esparcimiento.

También, la Planta de Tratamiento se ha convertido en un centro de capacitación y aprendizaje, para los estudiantes tanto a nivel de educación básica como de bachillerato, e incluso a nivel superior. Las visitas que se reciben, de instituciones





nacionales y extranjeras, hacen que los estudiantes se conviertan en agentes multiplicadores del conocimiento que se genera en la Planta.

Esta práctica exitosa ha hecho que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cuenca se convierta en un ejemplo para otros municipios del país, e incluso dé a conocer el trabajo de ETAPA como prestador de servicios con excelencia en el abastecimiento de agua potable y saneamiento en el exterior.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, implementada por ETAPA EP, empresa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, ganó el Primer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.



Cantón Azogues
CAÑAR



Recuperación de ecosistemas naturales urbanos en la ciudad de Azogues

El crecimiento de la demanda por terrenos urbanizables que ha presentado la ciudad de Azogues en los últimos años, principalmente impulsado por el dinero de las remesas que envían los emigrantes ecuatorianos desde el exterior, sumado a una deficiente política ambiental, ha dado lugar a que los espacios verdes fueran desapareciendo y descuidándose. Al mismo tiempo, las márgenes del río Burgay y las quebradas que atraviesan la ciudad se han visto descuidadas por la propia presión del crecimiento.

Ante esta nueva realidad, se hizo indispensable una nueva comprensión de la ciudad como un ecosistema urbano, que conjuga elementos naturales con espacio construido. Esta nueva forma de entender la ciudad busca prevenir riesgos de fenómenos naturales, y mejorar el paisaje y la forma de vida de sus ciudadanos.

Este cambio de paradigma llevó al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Azogues a implementar una nueva política que buscara la inserción del componente ambiental en el planteamiento de la ciudad, me-

dante la recuperación de los ecosistemas naturales, generando espacios comunitarios para la recreación, la cultura y el turismo. Para esto, se plantearon tres estrategias fundamentales: la recuperación de las márgenes del río Burgay, realizar estudios de las quebradas urbanas y periféricas, y el ajardinamiento del espacio público.

Como parte de la recuperación de las márgenes del río Burgay, el GAD Municipal de Azogues, con el financiamiento del Banco del Estado, construyó los Interceptores Marginales de las Aguas Servidas que descargaban al río Burgay. En cuanto se concluyó esta obra, se inició un proceso de planificación para recuperar las márgenes del río y dotar de espacios de recreación y esparcimiento a la población. Se planea construir ciclorrutas, senderos, puentes peatonales, mejorar la iluminación y dotar al espacio de mobiliario urbano.

Mediante una consultoría especializada, se piensa evaluar el estado ambiental de 35 quebradas afluentes del río. Este diagnóstico permitirá definir el estado de salud o degradación y los diferentes procesos que afectan a las mismas.





68

Se tomó como referencia los aspectos: contar con una línea base de la conservación de las quebradas; contar con un inventario de la flora y fauna a lo largo del cauce y las márgenes; disponer de las recomendaciones técnicas para mejorar las condiciones ambientales de las quebradas.

En este momento, la ciudad de Azogues experimenta un renacimiento de sus áreas verdes, con la construcción de coloridos jardines en diferentes áreas de la ciudad. Esto contribuye a mejorar el paisaje y la autoestima de la población. Las actividades desarrolladas en este ámbito son: producción y reproducción de plantas en el vivero municipal; determinación de las áreas

para el ajardinamiento; mejoramiento del sustrato; adquisición de plantas ornamentales de acuerdo a una selección previa; y siembra y mantenimiento de las especies vegetales.

Esta experiencia exitosa ha demostrado que es posible construir un espacio saludable y ambientalmente equilibrado dentro del perímetro urbano. Esta práctica podría ser replicada por otros GAD de nuestro país.

La recuperación de ecosistemas naturales urbanos, organizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues, fue ganadora del Primer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.



Cantón Salcedo
BOLÍVAR



Programa de gestión integral de desechos del cantón Salcedo

Durante muchos años, la ciudad de Salcedo contó con un botadero a cielo abierto, que constituía un foco de contaminación y un atentado a la salud de la población, ya que estaba situado dentro del perímetro urbano. Al no tener un manejo adecuado, además de generar malos olores y contribuir a la proliferación de plagas y enfermedades, decenas de animales —reses, cerdos...— se alimentaban de la basura, a pesar de que luego serían destinados al consumo humano. Doce personas se dedicaban a recuperar desechos y comercializarlos, en condiciones muy precarias y con grave riesgo para su salud.

Por si esto fuera poco, el botadero se encontraba a orillas del río Cutuchi, por lo que los desechos lixiviados lo contaminaban. Además, el sistema de alcantarillado de la ciudad descargaba aguas servidas en varios puntos del río y de la quebrada Compadre Guayco, al igual que múltiples industrias.

Ante esta realidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salcedo decidió, en el año 2006, crear un relleno sanitario técnico, que respondiera a los problemas creados por el anti-

guo botadero. Actualmente se cuenta, además de un relleno técnico, con una moderna planta de clasificación de desechos sólidos inorgánicos, operada por los mismos trabajadores que antes laboraban en el botadero. Con la materia orgánica, se está elaborando compost, que sirve para abastecer de abono a los árboles nativos que se cultivan para forestación de los espacios verdes de la ciudad.

Todo esto, acompañado de la gran participación de una ciudadanía concienciada de la importancia del reciclaje, que clasifica la basura en sus hogares, permitiendo su fácil recuperación. Este cambio de mentalidad se logró mediante la organización de campañas de educación ambiental emprendidas puerta a puerta, reuniones informativas, ferias de reciclaje y talleres de capacitación.

Para las aguas residuales, se han implementado plantas de tratamiento, tanto en el sector urbano como en los sectores rurales del cantón. En la actualidad hay diez plantas de tratamiento de aguas residuales, con lo cual se elimina en su mayor parte la contaminación hacia la cuenca del río Cutuchi.





Estas acciones se complementan con la participación de todos los establecimientos generadores de desechos industriales, a quienes se capacita constantemente para que realicen una correcta gestión ambiental de desechos peligrosos.

Los proyectos de saneamiento ambiental emprendidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salcedo han servido para que muchos municipios del país tengan una guía para implementar este tipo de acciones. Se cuenta con este listado de

ilustres visitantes, los mismos que han estado en las plantas de clasificación y compostaje de basura, plantas de tratamiento de aguas residuales, la organización de los proyectos de educación ambiental en escuelas, colegios, barrios del sector urbano y periférico.

El programa de gestión integral de desechos, organizado por el GAD Municipal de Salcedo, fue ganador del Primer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.



Fondo Pro Cuencas: mecanismo financiero para la protección de las microcuencas hidrográficas abastecedoras de agua para el cantón Zamora

Las reservas hídricas del cantón Zamora han sufrido un deterioro notable durante los últimos tiempos. Esto se debe a la contaminación de las microcuencas, que redonda en una disminución del agua disponible para el consumo y el aumento en los costos en el tratamiento de agua potable.

Tal situación se origina fundamentalmente en dos problemas: por un lado la deforestación, puesto que más del 50% de la vegetación natural de las microcuencas ha desaparecido debido a la ampliación de la frontera agropecuaria, la ampliación urbana sin control y la extracción de madera; y por otro, la contaminación, ocasionada por los desagües directos a los cursos de agua y por el ganado que pastorea en zonas de interés hídrico, contaminando con sus heces y compactando los suelos.

Para resolver este problema, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Zamora creó un mecanismo financiero denominado Fondo Pro Cuencas, que realiza actividades enca-

minadas a la protección de las microcuencas hidrográficas abastecedoras del cantón, con el fin de asegurar la cantidad y la calidad del agua. El plan se basó en cuatro componentes fundamentales: fortalecimiento institucional, conservación integral de microcuencas, educación ambiental y monitoreo hidrológico.

Para poner en marcha el fortalecimiento institucional, se potenció las capacidades técnicas y operativas del Fondo Pro Cuencas, mediante la capacitación del personal en conservación de microcuencas, educación ambiental y gestión de proyectos. Además, se intercambiaron experiencias con otros fondos a escala nacional.

La implementación de la conservación integral de microcuencas se llevó a cabo mediante actividades como el establecimiento de acuerdos de conservación con los propietarios de terrenos dentro de las microcuencas, capacitación y concienciación a la población, y establecimiento de proyectos productivos que mejoran los ingresos de las familias que habitan las microcuencas.



La educación ambiental tiene por objeto crear conciencia ambiental en la población a través de un programa mediante estrategias formales e informales. Para implementar la campaña se contrató a un educador, se capacitó en educación ambiental a los alumnos de segundo de bachillerato, se capacitó a los niños de las escuelas, se fortaleció el club ecológico y se capacitó a los docentes de las parroquias rurales.

El último componente es el monitoreo hidrológico, en el cual se alimenta la base de datos meteorológicos de la microcuenca El Limón, con el fin de generar anuarios meteorológicos que sirvan como base y fuente de consulta para la

implementación de proyectos, y así determinar la cantidad de recurso hídrico con que cuenta la microcuenca.

Otros GAD podrían conocer que mediante la gestión se puede mantener un fondo que ejecute actividades que permitan conservar las microcuencas hidrográficas, reduciendo así la contaminación del agua y logrando un aumento en el costo del tratamiento del agua para consumo humano.

El Fondo Pro Cuencas, organizado por el GAD Municipal de Zamora, fue ganador del Segundo Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.





Plan cantonal para la gestión integral de los sistemas de agua para consumo humano seguro

Antes de la implementación del Plan para la gestión integral de los sistemas de agua para el consumo humano seguro, en el cantón Pucará se carecía de un diagnóstico que revelara las necesidades de la población con respecto al líquido vital. Las obras para el abastecimiento se hacían sin planificación y de forma puntual, según fueran solicitadas por las comunidades. Eso ocasionaba que se privilegiara a ciertos sectores en desmedro de otros con menos capacidad de gestión, lo que generaba inequidad en cuanto a accesibilidad de servicios.

La implementación de sistemas de agua potable era vista únicamente como la provisión de una obra de infraestructura, y se dejaba de lado la atención integral a la comunidad. Además de la obra física, la gestión de un sistema debe abarcar componentes socio-ambientales, organizativos, legales, administrativos, financieros... Esto provocaba problemas administrativos y alejaba a la comunidad, que no se sentía involucrada en el aprovisionamiento de agua y su consumo racional.

Cuando en septiembre de 2012 se pone en marcha el Plan para la gestión in-

tegral de los sistemas de agua para el consumo humano seguro, se parte del objetivo de incrementar la accesibilidad del 30% al 90% de la población total cantonal, e incrementar el servicio de agua potable del 10% al 100% de las comunidades del cantón. La población beneficiaria del plan corresponde a todas las familias, tanto a nivel urbano como rural.

Para ampliar la accesibilidad a los sistemas de agua para consumo humano seguro, se realizó un diagnóstico del problema, que fue la base para la elaboración de estudios e informes que permitieron la implementación y el mejoramiento de sistemas de agua en cada comunidad, de acuerdo a sus necesidades.

Para que la obra de infraestructura cumpla con las expectativas de la comunidad al mismo tiempo que con su función de manera óptima, se debe hacer que la comunidad se vuelva parte del sistema. Para esto, se realizaron reuniones de socialización a escala comunitaria, para capacitar a los pobladores sobre el manejo integral del agua de consumo humano. Por otro lado, están en marcha procesos de legalización de concesio-



nes de las fuentes de agua, de las tierras para las plantas de tratamiento y de las Juntas Administradoras del Agua. Se busca proteger las fuentes de agua para su conservarlas. También se ha buscado mejorar los niveles de eficiencia administrativa a través del fortalecimiento institucional del Municipio.

Todo esto se ha realizado en coordinación con las comunidades, que han colaborado en la identificación de sus necesidades y la priorización de programas y proyectos. De esta manera se ha conseguido una gestión social del agua, por medio de las Juntas de Aguas y la protección de las fuentes de agua por parte de los pobladores. Además, la co-

munidad ha colaborado con su trabajo, a través de mingas.

Al menos tres aspectos se destacan para su aplicación por parte de otros Gobiernos Autónomos Descentralizados: el diagnóstico participativo, las estrategias de trabajo interinstitucionales y comunitarias, y la metodología para la generación de información a bajo costo.

El Plan para la gestión integral de los sistemas de agua para el consumo humano seguro, organizado por el GAD Municipal de Pucará fue ganador del Segundo Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.





IMBABURA



Protección física y biológica de páramos y fuentes de agua de la provincia de Imbabura

Las prácticas agrícolas y pecuarias en zonas con aptitud forestal, la deforestación, las quemas, la desaparición paulatina de especies vegetales y animales... son algunos de los problemas que afectan a los ecosistemas y fuentes de agua. Existe un evidente peligro para la conservación de la biodiversidad de los páramos, aunado al desconocimiento de la población sobre su valor ecológico.

La conservación ambiental es parte de las atribuciones de los GAD Provinciales. Es necesario un trabajo conjunto de las autoridades con los pueblos indígenas, que cuentan con derechos colectivos que han permitido la lucha por conservar y proteger estos ecosistemas. Sin duda, los síntomas de degradación de la salud ecosistémica se reflejan en la disminución de la calidad y cantidad de agua, lo que pone en riesgo el abastecimiento del líquido vital para consumo humano de la población imbabureña.

Todos estos factores han incidido en que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura tenga como una de sus prioridades la conservación de las fuentes de agua y de los páramos de la provincia. El objetivo principal es contri-

buir con acciones de protección física y biológica, capacitación y fortalecimiento de organizaciones de base para garantizar una mejor disponibilidad del agua en volumen y calidad. Este trabajo se ha dado con la participación y el involucramiento activo de los usuarios de las Juntas de Agua Potable, y de Regantes en las diferentes mingas comunitarias

Es necesario contar con un capital natural manejado sustentablemente para garantizar aire, agua y tierra para las presentes y futuras generaciones; y también llegar a conocer la riqueza de nuestra biodiversidad, usarla en otras actividades económicas como el ecoturismo, ante lo cual se necesita un capital humano capacitado.

Como resultados, se puede contar 12 Juntas Administradoras de Agua Potable; 2500 niñas y niños, 69 maestros y maestras, y 2000 personas entre jóvenes y adultos concientizados; 700 hectáreas de bosque nativo incorporadas al sistema de retribución por conservación y protección de páramos y bosque nativo; cuatro áreas piloto de conservación de páramos de aproximadamente 1300 hectáreas; 20 km de las partes altas de las





parroquias Angochagua, Mariano Acosta y San Francisco de Sigsipamba, que delimitan la frontera agrícola; 50 fuentes de agua de la provincia que cuentan con acciones físicas y biológicas de protección. Además, se han construido caminos cortafuegos en los páramos.

Hay temas clave que han permitido que esta práctica sea exitosa, de modo que las metodologías y estrategias utilizadas podrían ser adaptadas a contextos de

otros territorios, como por ejemplo: la zonificación con el fin de abarcar el mayor territorio, y la coordinación en el mismo; la articulación con los actores y la definición de roles; la implementación de mesas cantonales ambientales, procesos de fortalecimiento de Juntas de Agua Potable y Riego, entre otros.

Esta práctica mereció el Segundo Premio en la categoría de Ambiente y Saneamiento.



Cantón Cuenca
AZUAY

Manejo de las cuencas hidrográficas mediante negociación y establecimiento de acuerdos, en la subcuenca del río Yanuncay

E TAPA EP, la empresa encargada de la provisión de agua potable para el cantón Cuenca, capta el líquido vital de los ríos Machángara, Tomebamba y Yanuncay, y la potabiliza en las plantas de Tixán, Cebollar y Sústag. A pesar de los esfuerzos que se hacen para conservar las 85 000 hectáreas de estas cuencas hidrográficas, la degradación de las mismas se mantiene.

Aunque para el año 2030 la cuenca hidrográfica del Yanuncay proveerá de agua a 133 000 habitantes de la ciudad de Cuenca, esta es una de las menos protegidas y mantiene un moderado grado de amenaza. Esta área incluye 33 163 hectáreas, que en un 89% corresponden a páramos, ecosistema imprescindible para la conservación del agua. Su deterioro, al igual que el del bosque primario, es uno de los problemas principales para mantener la calidad del agua. Otro es la presencia de coliformes (provenientes sobre todo de la gallinaza) que utilizan como fertilizante los ganaderos de las riberas del río.

Uno de los factores fundamentales para la efectividad de cualquier plan de manejo de cuencas hidrográficas es la participación de los actores sociales involucrados. Por eso, el elemento destacado del proyecto para la conservación de la subcuenca del Yanuncay es la negociación integradora y sostenible, pues la conservación va a ser posible solamente con la participación de todos los involucrados.

Los elementos fundamentales del plan de conservación fueron: involucrar activamente a los propietarios de la tierra en los procesos de manejo de la subcuenca, mediante procesos de negociación que buscan el ganar-ganar; incrementar las áreas de páramo y bosque andino no intervenidas que se destinan a conservación y restauración en áreas sensibles, a largo plazo; incrementar las áreas de bosque en las riberas del Yanuncay, o su restauración en tramos sensibles; reducir las fuentes de contaminación puntual y difusa, sobre todo de coliformes, en áreas sensibles del río.





Geovanny Loja.



78

Los resultados con respecto a estos objetivos ya se pueden ver: se ha involucrado a 97 propietarios por medio de la negociación con ETAPA, de los cuales 18 han llegado a acuerdos, 13 se graduaron de bomberos forestales y 66 son guardabosques honorarios para vigilar áreas proveedoras de agua. Se han comprado 6202,68 hectáreas para su conservación estricta, y otras 1697,46 se hallan en proceso jurídico de compra; además, se han comprometido mediante el plan gubernamental Socio Bosque 3654 hectáreas, están en proceso 516 adicionales, y otras 429 se han comprometido mediante Acuerdo Mutuo por el Agua.

También se han comprometido 5,82 kilómetros de franjas de vegetación en la ribera del río, de los cuales ya se han restaurado 5,22. Por otro lado, ya se

ha instruido a 15 propietarios nuevas prácticas de fertilización de los pastos de zonas ribereñas, se ha conformado una organización legal de ganaderos para difundir buenas prácticas. Asimismo, se ha buscado crear información para que se fortalezca el conocimiento de las áreas sensibles.

Todo el proceso, centrado en la negociación, puede ser replicado por otros gobiernos locales.

El Manejo de las cuencas hidrográficas mediante negociación y establecimiento de acuerdos, en la subcuenca del río Yanuncay, implementado por ETAPA EP, empresa del GAD Municipal de Cuenca, ganó el Tercer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.



Guaranda
BOLÍVAR

Limpieza mecánica, regeneración e inducción a la oxigenación del río Guaranda

La ciudad de Guaranda ha venido creciendo en los últimos años, aunque no siempre de una manera ordenada. Con este crecimiento se ha producido la urbanización caótica de las riberas del río que da nombre a la ciudad. Acompañando a este fenómeno, se ha producido la deforestación de las riberas, el vertido directo de desechos por las alcantarillas, la acumulación de basura en el cauce e incluso la interrupción parcial del caudal causada por las construcciones y la acumulación de desechos y escombros.

La escasa conciencia de la ciudadanía había sido un factor decisivo en el deterioro del libre curso del río, y eran los mismos habitantes de las riberas del río Guaranda los que experimentaban más de cerca los problemas de la contaminación, pues sufrían constantemente por la proliferación de malos olores, el desarrollo de vectores de enfermedades y la contaminación de los manantiales.

Para dar solución a este complejo fenómeno, el Gobierno Autónomo Des-

centralizado Municipal de Guaranda ha implementado un plan para la limpieza mecánica, la regeneración y la inducción a la oxigenación del río. Este programa implica la coordinación del GAD Municipal con la ciudadanía, que ha recuperado la conciencia ambiental y colaborado en la recuperación del torrente.

Un factor fundamental para el éxito de esta buena práctica ambiental ha sido la concientización, que favorece la participación de la ciudadanía y la difusión de la conciencia conservacionista, promoviendo una nueva relación con el medio ambiente. Así, los eco-clubes de los colegios de la ciudad, que hasta antes del proyecto funcionaban de manera descoordinada, han sido colaboradores en la reforestación de las riberas del Guaranda. Asimismo, las personas asentadas en las orillas han tomado conciencia y colaboran evitando botar basura y escombros en el río.

Por su parte, el Municipio participó generando la conciencia, pero además implementando la localización y el

señalamiento de los lugares de vertido de las alcantarillas, para poder controlar su incidencia. También se proveyó de la maquinaria pesada necesaria para la consecución de los objetivos del plan, fundamentalmente retroexcavadoras y volquetas para desalojar los desechos.

La experiencia emprendida en la limpieza del río Guaranda ha tenido como consecuencia el retiro de alrededor de 200 toneladas de desechos, recogidos de las orillas y su cauce. Además, cabe recalcar que los moradores del sector trabajaron de forma conjunta con la Municipalidad para que la buena práctica tuviera mejores resultados.

Como miembro de la Mancomunidad para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, el GAD Municipal de Guaranda ha dado ejemplo de acciones concretas acordes a los mandatos ambientales y a los objetivos comunes de los otros integrantes de la organización, quienes pueden replicar en sus jurisdicciones la experiencia ejecutada.

La limpieza mecánica, regeneración e inducción a la oxigenación del río Guaranda, plan organizado por el GAD Municipal de Guaranda, fue ganador del Tercer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.





Agua potable

En las comunidades rurales del cantón Puyango se presentan múltiples problemas derivados especialmente de la carencia de servicios básicos como agua potable, letrinización, tratamiento de aguas servidas, manejo de desechos sólidos. Todo esto deteriora la salud de sus habitantes, en especial de niños, niñas y adolescentes. Entre las enfermedades más frecuentes están parasitosis, diarreas, infección, desnutrición, entre otras.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Puyango ha detectado que quizás el más acuciante de entre los problemas de salubridad de los sectores rurales del cantón es la falta de agua potable; por ello busca, mediante gestión, obtener los recursos necesarios para implementar un sistema de abastecimiento, el mismo que puede ser financiado en forma conjunta entre la Municipalidad, la comunidad y organismos de desarrollo.

La práctica de generar sistemas de agua potable en el cantón Puyango nace con la finalidad de dotar de servicios básicos a los sectores rurales y mejorar su calidad de vida. Sobre esta base se adapta a la propuesta del pre-

supuesto participativo, siendo la parte innovadora la descentralización de la administración a través de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento.

Mediante esta práctica integradora se busca ejecutar proyectos integrales de agua potable y saneamiento, con un claro enfoque en la sostenibilidad de los mismos, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas por parte de la comunidad; y, de este modo, mejorar las condiciones de salubridad de la población.

Para que la población haga suya esta iniciativa, se le proporcionan herramientas manuales y capacitación técnica que le permitan asumir el rol de administradores y responsables del Sistema de Agua Potable. Además, se le brinda apoyo en temas que sirven de marco como asuntos ambientales, socio-organizativos, técnicos, educativos y de salud.

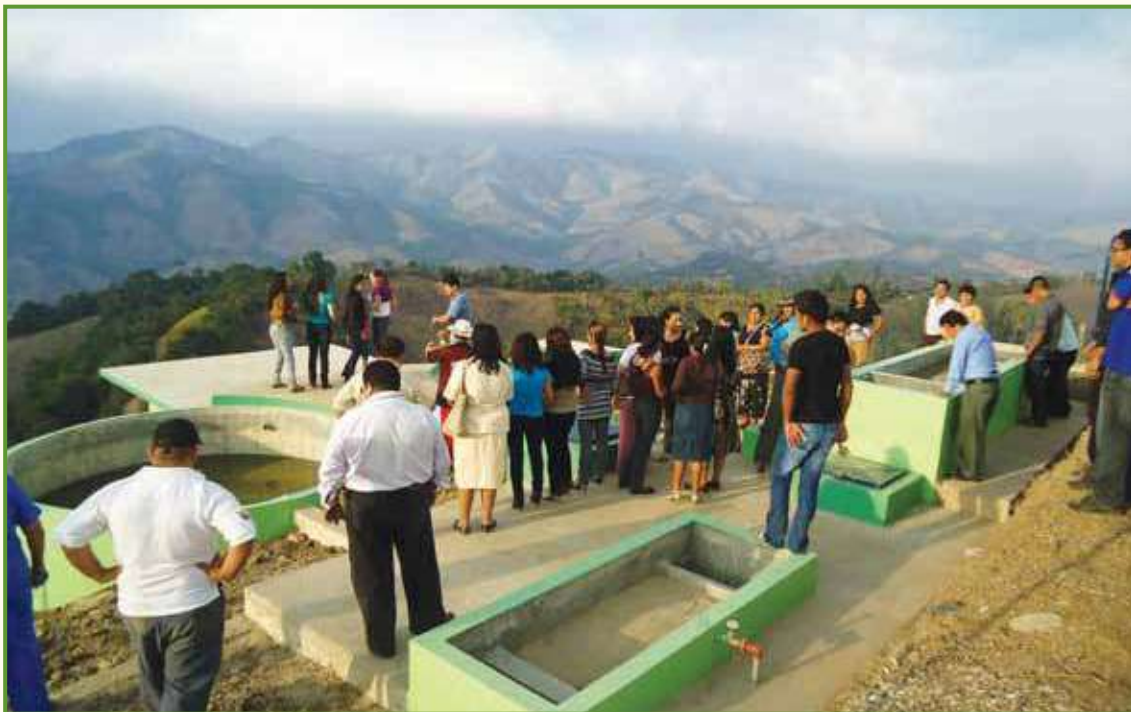
Para lograr este objetivo, se ha debido articular los esfuerzos de múltiples actores: las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento, como representantes de la comunidad; el GAD

Municipal, como gestor ejecutor e inversionista; el Banco del Estado, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y la Secretaría Nacional del Agua, como contrapartes estatales y financiadores; y ciertas fundaciones y organizaciones no gubernamentales.

Sobre la base de esta experiencia, el GAD Municipal de Puyango ha detectado que los puntos críticos en la implementación de sistemas de agua potable en el sector rural son la aplicación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; la orientación de los proyectos

con base en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; la disponibilidad de estudios y licencias ambientales; y la búsqueda de la descentralización de los servicios básicos del cantón. Este conocimiento adquirido puede servir de base para otros cantones en circunstancias similares.

El sistema de abastecimiento de agua potable en zonas rurales, organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango, fue ganador del Tercer Premio a las Buenas Prácticas Locales, en la categoría Ambiente y Saneamiento.



EPMAPS; Quito
PICHINCHA



Programa de recuperación ambiental de quebradas

Aunque históricamente las quebradas que atraviesan el Distrito Metropolitano de Quito habían sido fuente de aprovisionamiento de agua y espacio recreativo de las comunidades, últimamente han devenido en canales de evacuación de aguas contaminadas y sitios de disposición ilegal de desechos sólidos y escombros. Estos malos usos, sumados a la deforestación, la pérdida de capa vegetal y las invasiones ilegales asentadas en los bordes, ocasionaron que los taludes se tornaran inestables.

Por eso, la actual administración municipal de Quito ha decidido introducir un nuevo modelo en el cuidado de las quebradas, recurándolas integralmente, como corredores verdes que forman parte integral de la red que conecta las áreas naturales del Distrito, al mismo

tiempo que sirven de espacios verdes para los habitantes de la ciudad.

Para lograr la concreción de este proyecto, se ha procedido a crear una red de interceptores de las aguas servidas que las conducirán a una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en donde se descontaminarán para luego ser reinyectadas en el cauce. Este plan se desarrollará hasta el año 2013.

Al mismo tiempo se intervendrá en los taludes, reforestando y recuperando la capa vegetal, y creando planes de reubicación de las familias que habían invadido con viviendas ilegales las áreas protegidas. Esto contribuirá a la estabilización de los taludes, de manera que Quito pueda enfrentar los retos del cambio climático.



“En las Faldas Inmensas de un Monte”, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) Programa de Saneamiento Ambiental (PSA), Quito, julio 2011.



“En las Faldas Inmensas de un Monte”, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) Programa de Saneamiento Ambiental (PSA), Quito, julio 2011.

En las áreas recuperadas se crean espacios verdes, que contribuyen a construir un espacio público de convivencia, especialmente en los sectores más pobres y densamente poblados del Distrito, donde

la falta de áreas verdes era notable. Estos sectores recuperados, además, sirven de corredores biológicos que mantienen una continuidad que permite a las especies nativas subsistir en un espacio suficiente.

Cantón Cuenca
AZUAY



Unidades Básicas Sanitarias

En las poblaciones rurales del cantón Cuenca, donde la dispersión de las viviendas vuelve inviable la construcción de redes de alcantarillado, ETAPA, con la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias de los habitantes, se ha propuesto realizar la implementación de Unidades Básicas Sanitarias. Estas evitan que la población realice sus necesidades en el campo abierto, lo que provoca contaminación del agua y proliferación de patógenos que afectan la salud de los pobladores.

De acuerdo a las condiciones de cada comunidad, ETAPA decidió implementar dos tipos de Unidades Básicas Sanitarias: unidades básicas ecológicas secas, en las poblaciones que carecen de agua en condiciones continuas o tienen el suelo arcilloso y no permiten la implementación de pozos ciegos, y unidades básicas tradicionales con sistema de arrastre por agua, en donde este sistema sea adecuado.

El saneamiento ecológico seco es una práctica muy antigua y segura de dispo-



ner los excrementos humanos, que sin embargo fue desplazada por los sistemas de alcantarillado. Sin embargo, por los problemas de contaminación de las fuentes de agua, este método ha sido recuperado en países como Suecia, Alemania, Holanda o México, con excelentes resultados.

En las Unidades Básicas Sanitarias ecológicas secas, mediante un proceso que separa las heces de la orina, deseca estas hasta volverlas libres de patógenos y

permite aprovechar la orina y las heces saneadas como fertilizantes; así, previene la contaminación de las aguas, evita la proliferación de enfermedades y, por tanto, mejora las condiciones de vida de los habitantes.

Desde 2005 se han construido 100 Unidades Básicas Sanitarias ecológicas. En cuanto a Unidades Básicas Sanitarias convencionales, por arrastre de agua, se construyen alrededor de 250 cada año.





Cantón Cuenca
AZUAY

Agua para el mañana

Es una creencia extendida que el agua es un recurso gratuito e inagotable. Romper este paradigma es el propósito que persigue la campaña «Agua para el mañana», realizada por ETAPA, la empresa proveedora de agua potable del cantón Cuenca. En realidad, el agua es un recurso finito, y es de vital importancia concienciar a la población sobre su buen manejo.

Para ETAPA, cada metro cúbico de agua que deje de consumirse representa un ahorro de \$0,36, ya que su producción cuesta \$0,76, de los cuales la empresa solo recupera \$0,40 por concepto de tarifa. Para cerrar esta brecha, hay que recurrir al ahorro del elemento líquido. El ahorro redundará en beneficio de los

ciudadanos y en la conservación de las reservas hídricas.

Por eso, «Agua para el mañana» ha realizado campañas de concienciación en escuelas y colegios, para incentivar el ahorro de agua. Se busca que los niños y jóvenes se conviertan en un factor multiplicador, que se vuelvan los grandes voceros de la campaña, y la transmitan a sus familias. Al mismo tiempo, se busca que sean los grandes veedores y vigilantes del buen uso del recurso hídrico.

La creación de espacios de interacción, como el Museo de Agua y los Parques del Agua, sirve de complemento a la campaña, pues su establecimiento parte de la necesidad de fomentar la



curiosidad en los ciudadanos sobre los recursos no renovables y la necesidad de contar con espacios de aprendizaje donde las personas se sensibilicen y comprendan la importancia ambiental del agua.

Para la difusión de la campaña se ha apuntado a distintos frentes de acción, como el arreglo de las baterías sanitarias de los colegios, talleres para profesores y

alumnos, creación de Eco-Grupos y Guardianes del Agua, distribución de material impreso, difusión en medios de comunicación y redes sociales, entre otros.

Gracias a estos recursos, entre enero y julio de 2011 y 2012, el ahorro promedio en todos los colegios ha sido de un 10,2%; y en los colegios de mayor consumo, el ahorro fue mayor: 15,8%.





Cantón Cuenca
AZUAY

Programa de educación ambiental rural «Agua Vida»

En las áreas que aportan el agua para el cantón Cuenca se presentan variados problemas que afectan a la cantidad y la calidad del líquido vital: sobrepastoreo, técnicas inadecuadas de fertilización, quemas, expansión agrícola,

deportes extremos motorizados, entre otros. En estas áreas rurales existen poblaciones permanentemente asentadas, cuya actividad y cuidados tienen directa incidencia en el agua destinada al consumo humano en la ciudad.



A pesar de la vital importancia que tienen los pobladores que habitan en las áreas que abastecen de agua a Cuenca, y de la necesidad imperiosa de establecer programas de educación ambiental, en las escuelas del sector se presentaban carencias en la aplicación del eje transversal correspondiente, aunque

este constaba en el currículo. Esta dificultad se daba fundamentalmente por la falta de capacitación en la comunidad educativa.

Ante esta realidad, ETAPA, la empresa proveedora del agua potable de Cuenca, inició en 2004 la campaña de educación

ambiental rural «Agua Vida». Al principio se implementó en 18 escuelas, para luego, a partir de 2007, ampliar su espectro de acción —gracias a la incorporación de un capacitador nuevo y una unidad móvil adicional— a 36 escuelas capacitadas al año. El objetivo de la campaña es generar una cultura ambiental en los niños, profesores y padres de familia, con énfasis en la protección del recurso hídrico, a través de métodos lúdicos.

Para el éxito de la campaña se emplean estrategias participativas, en las que se induce a los niños a la reflexión y creación de conceptos deducidos de

su propia experiencia; actividades lúdicas, donde se emplean recursos como videos, aula móvil, títeres e indagaciones para profundizar los conocimientos; y estrategias formales educativas, en las que se realiza la exposición de conocimientos teóricos. Además, se realiza una gira de observación al Parque Nacional El Cajas, la planta de potabilización de Tizán y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ucubamba.

Gracias a esta campaña, se ha capacitado a 2809 niños, 1467 padres de familia y 144 profesores.





Eficiencia energética en ladrilleras artesanales

En el cantón Cuenca, luego del parque automotor, son las ladrilleras artesanales el mayor productor de contaminación, debido a la emisión de gases como dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y material particulado. Esto se debe a la creciente demanda de ladrillo artesanal relativa al incremento en la actividad de la construcción y, sobre todo, a las ma-

las prácticas que tradicionalmente se han utilizado para esta actividad.

Las ladrilleras son manejadas en su mayoría por personas que pertenecen a los grupos más vulnerables de la sociedad. Son trabajadores informales, se localizan en parroquias rurales, presentan bajo índice de escolaridad, no cuentan con permisos de funcionamiento, no



tienen acceso a crédito formal, buena parte de los trabajadores son mujeres o menores de edad. Esta dura actividad es el sustento principal para 500 familias en el cantón.

Las ladrilleras artesanales no han tenido un avance tecnológico en los últimos siglos, el modelo de horno que se usa data de la época romana. Para el proceso de batido se utilizan animales o

fuerza humana. El consumo de leña es excesivo, no se realiza precalentamiento del horno, no se alimenta con aire, lo que genera un desperdicio del 25% de la energía. Estos procedimientos inadecuados se generan por la falta de asistencia técnica y capacitación, así como por la informalidad.

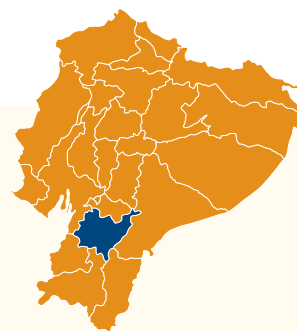
Por eso, la Comisión de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Cuenca ha creado el proyecto Eficiencia energética en las ladrilleras artesanales, que contempla la implementación de tecnologías adecuadas, dirigidas a mejorar el

proceso productivo, la gestión integral y la eficiencia energética del sector ladrillero, de modo que se reduzca la emisión de gases de efecto invernadero.

Hasta este momento, el proyecto ha beneficiado con asesoría y capacitación a 100 ladrilleras artesanales, con un impacto directo en más de 500 personas, de las cuales al menos el 60% son mujeres. Cuando la implementación del proyecto se complete, se espera disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, que ahora es de 14 167,8 toneladas al año, al menos en un 30%.



Santa Ana
Cantón Cuenca
AZUAY



Alianza por el cuidado del agua

Año tras año, el problema de la falta de abastecimiento de agua en la parroquia Santa Ana, del cantón Cuenca, se ha agudizado, especialmente durante el verano, cuando la población se ve sometida a racionamiento del líquido vital.

Este fenómeno se debe a que la frontera agropecuaria se ha venido ampliando en la cuenca hídrica que abastecía a Santa Ana, acaparando áreas que antes estaban cubiertas por bosque primario y chaparro, que servían como reserva de agua para el abastecimiento de la parroquia. Además, el territorio agrícola ha sufrido un continuo proceso de parcelamiento, lo que hace a su manejo extremadamente complicado; todavía más, si se toma en cuenta que muchos de los propietarios de tierras no pertenecen a la parroquia, por lo que el problema para ellos carece de importancia inmediata.

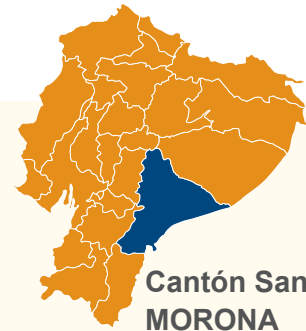
Ante esta realidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Santa Ana ha decidido intervenir mediante una alianza con ETAPA — empresa encargada del abastecimiento de agua potable en el cantón Cuenca— y la Cooperativa de Desarrollo de las Comunidades de la parroquia Santa Ana. Lo que se busca es llegar a consensos y acuerdos entre las tres partes para proteger las cuencas hidrográficas

y garantizar el abastecimiento de agua para la parroquia.

El acuerdo consiste en que los propietarios de las tierras se comprometan a facilitar parte de sus terrenos por 10 años a un área protegida de manera física — con una cerca de alambre de púas— y biológica —con plantas nativas— para garantizar que este sector se conserve como área de aporte hídrico. A cambio, el GAD Parroquial de Santa Ana y ETAPA se comprometen a entregar un incentivo para el mejoramiento de los pastos en los terrenos restantes, y asesoría sobre el manejo adecuado del ganado.

La alianza ha obtenido ya resultados, pues se han implementado 1,5 km de filtros biológicos, protegiendo de esta manera 0,8 hectáreas de fuentes hídricas, mediante acuerdos con 10 propietarios.





Cantón Santiago
MORONA
SANTIAGO

Gobernanza del agua y agroecología tropical en la microcuenca del río Kuchiankas, cuenca baja del río Paute

La comunidad kichinakas, del cantón Santiago, de la provincia de Morona Santiago, está integrada por población shuar, principalmente dedicada a la ganadería y, en menor medida, a la agricultura. La producción en general se emplea para el autoconsumo, y solo el 12% se destina a la venta fuera de la comunidad. La población carece de alcantarillado, y únicamente el 20% tiene electricidad.

por la expansión de la frontera ganadera, se ha deforestado grandes zonas para convertirlas en áreas de pastoreo. La basura no tiene un tratamiento adecuado, así que termina contaminando el agua.

Para contribuir a la solución de estos problemas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago creó la iniciativa Gobernanza del agua y agroecología tropical en la microcuenca del río Kuchiankas. Lo primero que se realizó fue un inventario de las fuentes de agua, para priorizar obras de protección y mejorar el uso y la distribución mediante la gestión colectiva de las mismas, cuidando que el ganado no las contamine o que no se vean afectadas por la expansión de la frontera agrícola.

También se han construido fajas hidro-reguladoras en las orillas de la microcuenca del río Kuchiankas, para contar con un filtro biológico y evitar que los lixiviados de la basura lleguen al río. Para esto se han elaborado programas de reforestación de la ribera del río y de recuperación de la vegetación nativa. Además, se han construido letrinas ecológicas para 30 familias y se ha incentivado el manejo adecuado de la basura y el reciclaje. Se ha fomentado el retorno a prácticas ancestrales para el manejo de los recursos y la protección del ambiente.



94

Con relación al cuidado de las cuencas hídricas, y por tanto a la calidad del agua, se han presentado problemas como el mal manejo del ganado, que se realiza de forma precaria, sin ningún tipo de tecnificación, lo que ocasiona la contaminación de las áreas de aporte a las fuentes de agua. Además,





Azogues
CAÑAR

Inspectores honoríficos: alternativa de acción ciudadana en la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Azogues

En el año 2010, luego de un gran esfuerzo técnico, económico y de más de tres años de gestión, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Azogues logró implementar un nuevo relleno sanitario que cumple con todas las regulaciones exigidas por el Ministerio del Ambiente.

Para complementar al relleno sanitario, prolongar su vida última y optimizar su uso, se implementó, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, el Proyecto de Clasificación Intradomiciliaria de Residuos Sólidos a escala urbana, tanto en las zonas comerciales como residenciales, como parte del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Azogues. El propósito es que la ciudadanía clasifique los desechos entre orgánicos biodegradables —que se procesarán para producir compost—, reciclables —que se procesan a través de la fundación REMAR— y aquellos que irán al relleno. Para el cumplimiento, la Municipalidad entrega en los hogares fundas de distintos colores para realizar la separación.

Con un enorme esfuerzo se implementó el Programa de Educación Ambiental a nivel domiciliario hasta que paulatinamente los ciudadanos se acostumbraron a clasificar los residuos; sin embargo, en el monitoreo realizado a los cuatro meses de iniciado el

programa, se constató que, aunque utilizaban las fundas de distintos colores, no se hacía correctamente la clasificación ni se respetaban los horarios de recolección.

Ante esta realidad, se decidió crear un sistema de «inspectores honoríficos», ciudadanos comprometidos en supervisar el cumplimiento de la separación de desechos, luego de un proceso de capacitación y toma de conciencia con respecto a la importancia de que se cumplan los procesos. Este programa ha tenido un gran éxito, y la cantidad de recursos económicos que se le destinan ha sido mínima.

Gracias a este esfuerzo, se ha aumentado la correcta clasificación de desechos orgánicos, que pasó de un 36,1% al 71,43%. Asimismo, se ha incrementado en 13 toneladas el volumen de residuos reciclables en el Centro de Acopio de REMAR.





Cantón Nabón
AZUAY

Jardín Botánico de Nabón: recuperación de orquídeas y especies nativas, escenario vivo de aprendizaje y turismo

El cantón Nabón, en la parte oriental de la provincia del Azuay, abarca un territorio de una enorme biodiversidad y riqueza cultural. Este acervo es patrimonio de su población, la misma que ha mantenido sus costumbres de generación en generación. Las prácticas culturales ancestrales mantienen como uno de sus puntales el respeto a la naturaleza y su cuidado.

En la actualidad, sin embargo, la presión de la modernidad, la ampliación de la frontera agrícola y la introducción de nuevas prácticas han mermado el contacto entre la población de Nabón y la naturaleza, lo que ha ocasionado una creciente presión sobre el entorno biológico y de los espacios públicos del cantón.



96



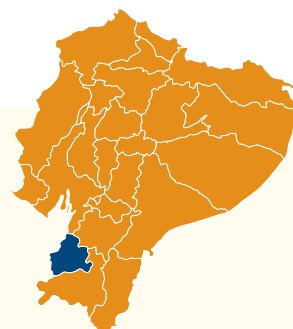
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, en coordinación con el Gobierno del Azuay, el Colegio Técnico Nabón y la sociedad civil organizada en la Asociación de Turismo Comunitario Kuichi Wasi, ha decidido emprender en la regeneración de espacios como política para mantener el contacto y el amor de la población por su entorno natural.

Para lograr este objetivo, se aprovechó dos espacios que estaban a disposición de las autoridades cantonales: la antigua vía que conduce al cantón Nabón, y terrenos cedidos en calidad de donación o por comodato. El camino viejo se habilitó como ciclovía, y se lo dotó de servicios

como un nuevo puente, baterías sanitarias... De manera que quedó abierto nuevamente al tránsito, y los habitantes del cantón y turistas pueden disfrutar de un contacto directo con la naturaleza y disfrutar del paisaje.

También se construyó una edificación que no agrede el entorno y sirve de vivero, donde se ha logrado reproducir plantas nativas y orquídeas. Esto ha sido posible mediante la colaboración de los estudiantes del Colegio Técnico Nabón y las comunidades, en cuanto a investigación e intercambio de especies nativas.

MARBAL,
Mancomunidad
de Balzas y Marcabelí
EL ORO



Mi ciudad limpia

Antes del año 2009, la recolección de basura en los cantones Balsas y Marcabelí, en la provincia de El Oro, se efectuaba de manera precaria. En cada cantón se hacía por separado, en camiones en los que el propio chofer era quien realizaba las rutas. De la misma manera, los horarios no se pensaban en función de las necesidades de la población. Además, los animales —como perros y gallinas— desperdigaban la basura que se dejaba en las aceras en fundas improvisadas y basureros.

Por la precariedad del sistema de recolección, las tasas que cobraban los Municipios de las localidades apenas lograban cubrir una fracción de los costos. De los \$99 191,47 que costó la recolección

en ambos cantones, en Marcabelí apenas se cobró a los usuarios \$18 148,59; en Balsas, se cobró \$7 054. El valor total apenas cubre el 14,97% del costo.

Por eso, los GAD municipales de ambos cantones emitieron la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal Mancomunada para la Recolección, Procesamiento y Disposición Final de Desechos Sólidos, que se ocuparía del servicio de aseo, higiene ambiental de acción y limpieza en los cantones Marcabelí y Balsas.

Ahora, además de un proceso adecuado de recolección, con horarios y rutas determinados, los residuos sólidos se clasifican. Por un lado se separa la basura



98



biodegradable, que, tras ser procesada, se utiliza para mejorar el suelo agrícola, como compost. Por otro lado, la basura no biodegradable, integrada por vidrio, plástico, metales, etc. Y, finalmente, los residuos peligrosos se separan y procesan aparte.

Gracias a este proyecto, se sabe cuántos desechos se produce, tanto biode-

gradables como no biodegradables; la cantidad de materia que sirve para abono, la cantidad de material que se recupera, la cantidad que va al relleno. Se ha mejorado la imagen de calles y parques, y se ha logrado una mejor cobertura del servicio. La población de ambos cantones, ahora, se siente consciente y comprometida.





ible gracias a la **Secretaría Técnica de Cooperación Internacional:**



Secretaría Técnica de
Cooperación Internacional